

+

C

Memoria de los gastos impendidos

para la curacion de la pagada

al Rey la diestra en la Es.

pedicacion q.^e ha executado a

Galicia en este año de 1768.

afecto a conducir el Libro

Respectivo a aquella Plaza

cuyo conto asciende a

20543 p. 1/4

L

GM-MA 2.2

CAJ. 98

DOC. 73

FOL. 92

1774

Received of the Honble East India Company

the sum of one hundred and fifty pounds

for the purchase of the said Company's

share of the said Company's

share of the said Company's

share of the said Company's

share of the said Company's

share of the said Company's

share of the said Company's

share of the said Company's

Los oficiales Reales de estas Casas daran las mas prontas y
efectivas providencias hasta poner expedida, y en estado la
Flagata de S. M. nombrada la Siebre vilata en este Puerto del
Callao, a fin de que conduzga a di bordo en la forma acorru-
biada el vituado perteneciente a la Guarnicion de la Plaza y
Previdio de Baldivia que se remite de esta Capital, como tam-
bien los vivieres que de Balparaiso se llevan a la propia
Guarnicion; y del Puerto de Talcahuano a la Plaza de Juan
Fernandez, haciendo para ello la instruccion correspondiente
en lugar de la Contrata que ha valido practicarse con los
Navios de la Carrera, la que por este año, y mientras no
se manda otra cosa se interumpira, quedando sus-
penso hasta quando se le prevenga, y para todo pasaran
la respectiva noticia al Oficial R. de Tuero, Guarda Almacenes

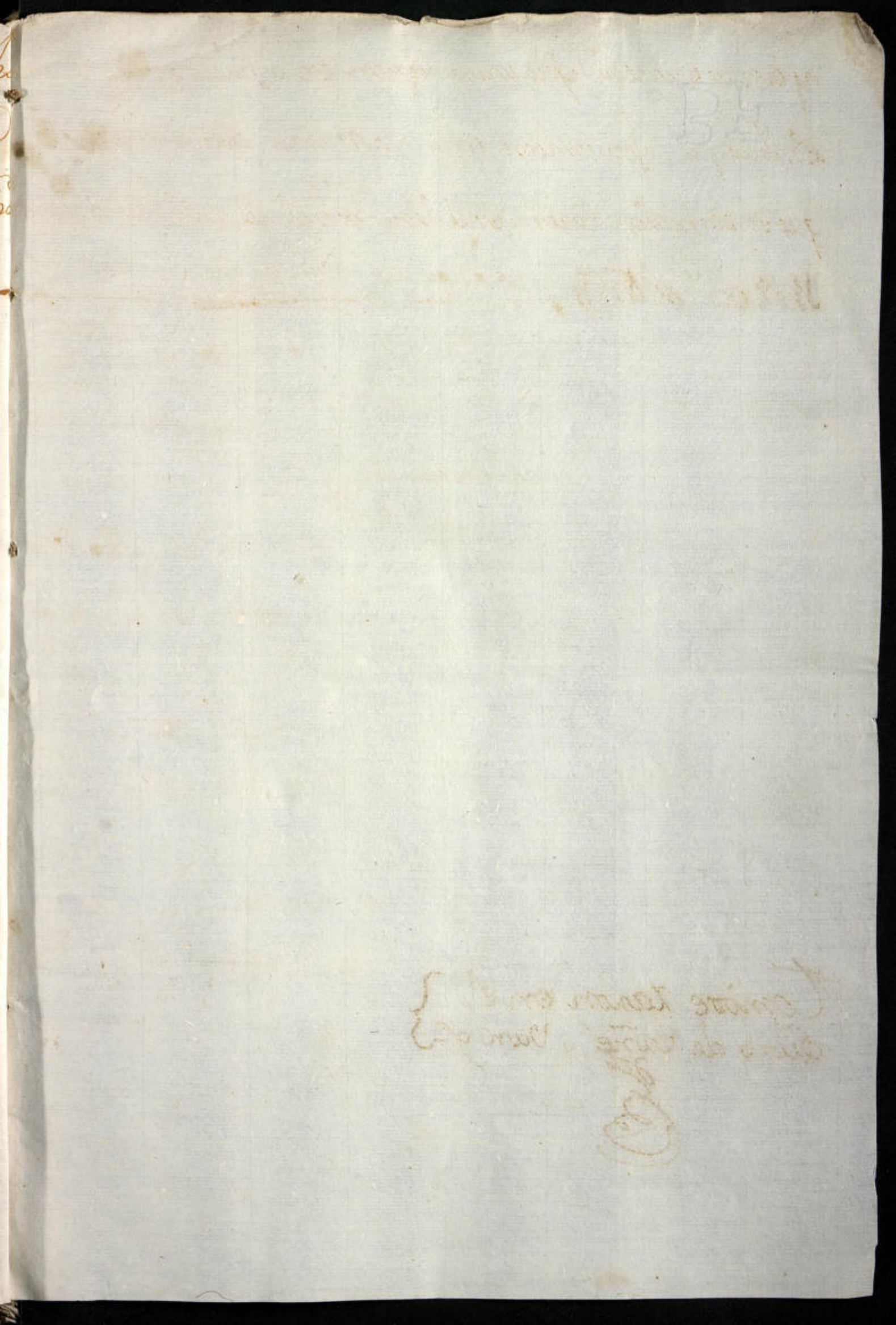
y demas sujetos que intervienen en la facilitacion de
Embarque, executandose todo en virtud de este decreto
que se toma a xaron en el libro de ordenes reservado. Amn

11 de Oct. de 1768

Martinez

Tomose xaron en el }
libro de orñes, y Vandoz- }

Co



Faint, illegible bleed-through text from the reverse side of the page, appearing as light brown markings.

Faint, illegible handwritten text in the lower right corner, possibly including a signature or initials.

B. 1.

Ma. 13 de Oct. de 1768. Año N. S. D. S.

Por ofo. N. de estas Casas en conformidad de la providen-
cia anterior que velet ha
comunicado cipe.

En S. mio. Dicho a O. C. los dos adjuntos
lucan las mas efectivas Estados de las Supulaciones, y Guarnicion
que correspondan a sus. de las dos Frag. el Rey Aquila, y lie
ar la Fragata del Rey bre con que valieron el Puerto el Fe
xnel, y ncluso en ellos las demas noveda

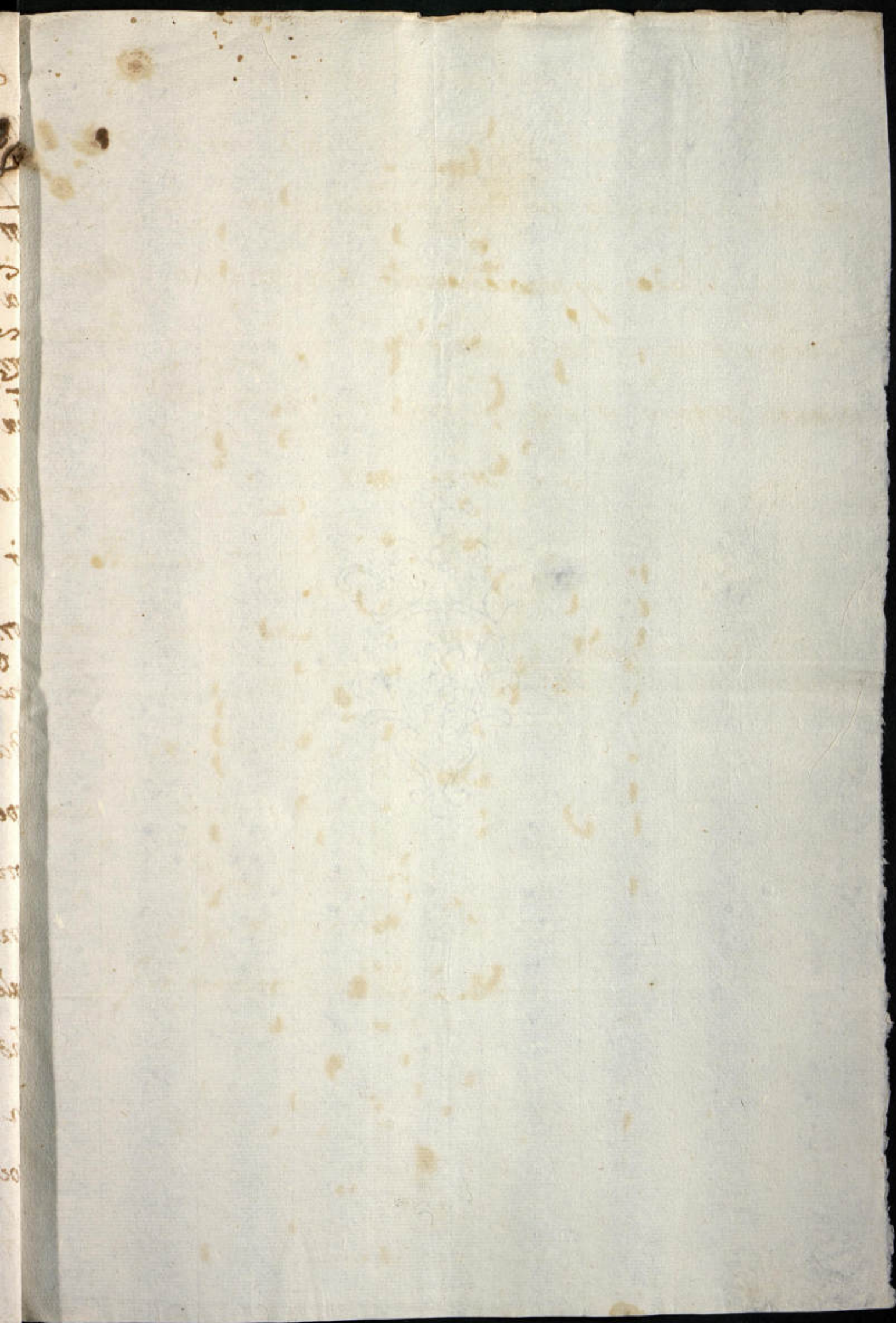
combrada la Liebre de. de dcurridar hasta la entada en este
inada a la Plaza de Puerto, Como tambien una Relacion
Batidria de las viles y que con distincion a Cantidades, y Claves
me parò el Comand. de la ciudad de Frag. ta
especies contenidas en la Liebre q necesita p. su dilitan de que
nota q. acompaña esta O. C. determinará lo q tubiere p. Comben.
a fin de artili. Repito mi dbedi a la disposicion a O. C.
de reoro de Complaxele y q. Nro S. que la
C. se ponga en ma. p. persona de O. C. m. a. Aquila en el
Estado de seguir viage Puerto el Callao a N. de Oct. de 1768.

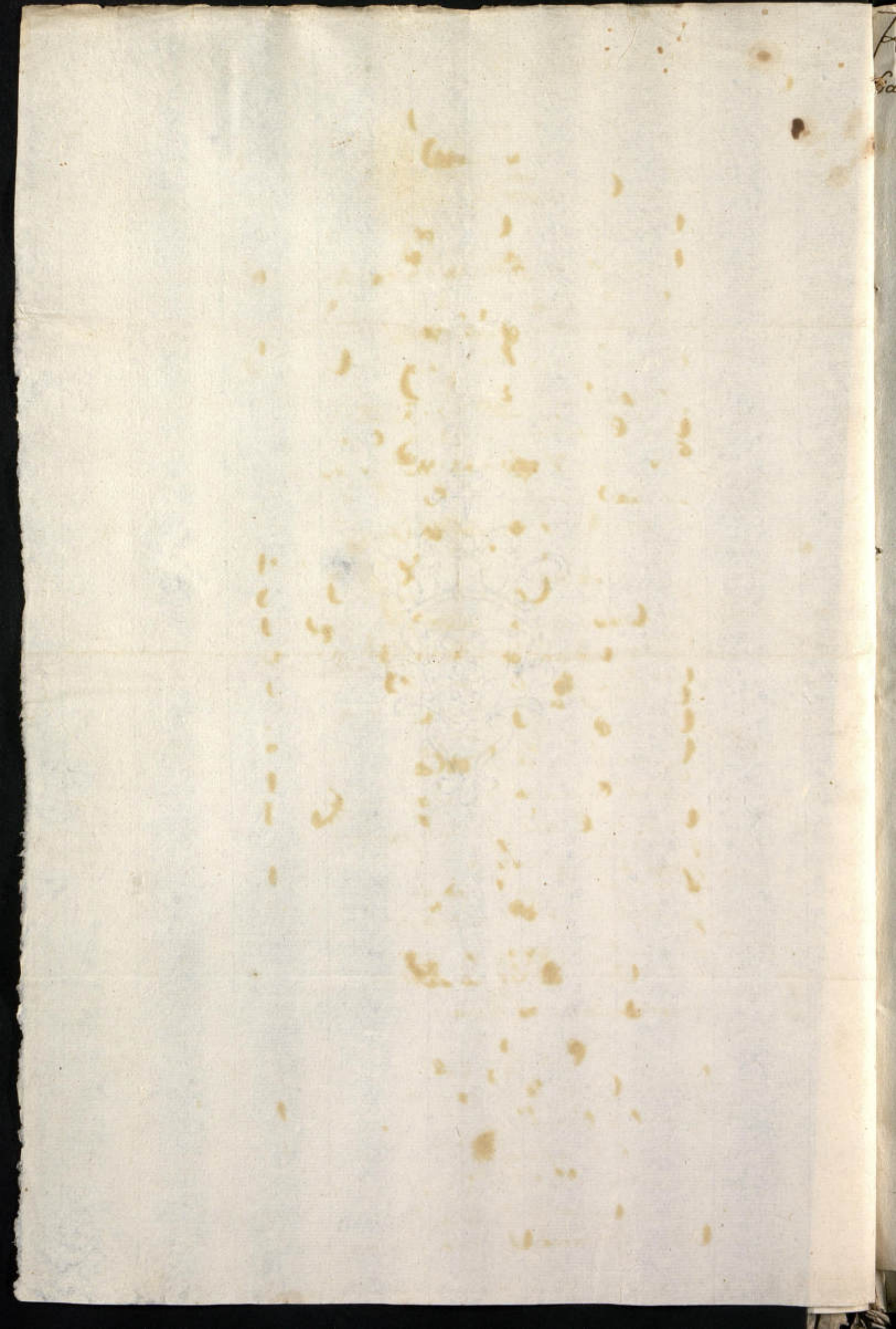
con la mayor anticipacion
reunando en todo los pucios

Año N. S. D. S. Manuel de Amat.
Domingo de Benavides

mas equitativo que combengari a beneficiu
de la R.^a Hacienda, y entendiendo por lo
pectivo a medicamentos con el Director Ojal.
Temporalidades, y procediendo en los casos dudosos
de acuerdo con el Comandante de las fragatas dadas
quenta de todo lo que ocurra dieno a consideray.

Maximiliano





Pileta

- Dos Correderas
- Veinte y cinco Varas de Saniella azul
- Veinte y cinco Blanca p. Sainpolon. y Ca
tabientes
- Quatro Libras de Ylo azul Blancos y en
cañado para Remendar las Vendexas
y Empa beradas
- Una Empolleta de media Onza
- Dos libras de Algodon p. Torridos de la
Santia
- Dos Dozenas de Alfus de Coen

Contramuxo

- Dos Cables de diez y ocho p. cada uno
- Veinte Moton. de Salmos y quarta cada
uno
- Veinte de a Salmos
- Veinte de medio Salmos
- Veinte libras de Ho de Calas
- Quatro Encortidos para afornar Garay de
Moton. Estais y Banbi quesos
- Sion libras de Pola
- Duzientos Texnos Surtidos
- Dore quint. de Alquitran
- Duzientay Roman de agua
- Sion Varas de Lienas Puzre
- Conpona todlay las Pelay

Carpintero

- Dos mil Clauos de Borraste
- Dos mil de Ontablan
- Seis mil Cortoperos
- Dos mil tachuelas de Bomba
- Dos mil Clauos de Bota maior
- Veinte y quatro Varas de Fablon

Juan^{to} Tarray de Quantos

Calafate

Quatrocientas libras de Estopa
Ducientas libras de Senu

Faxo leno

Trecientos tanco
Seis libras de Estano
Una libra de alambre mediano

Capilla

Diez libras de Bexa en Bufian

Despenras

Dos Balanzas Huebas con su Cruz p.^a
Distribuir de las Varillas
Un Caldero Huebo enemplaro de
Otro Viejo
Un Caldero Estamante y Compondito
Dos Ollos de Cobre Estamantay
Componer Una Venton de Cobre
Dos cucharas de Cobre Huebas
Dos Opumacens Tom
Una Ocha p. sextis
Un Machete
Un Cochillo
Una Bomba de Cobre
Componer la Pipera

Concertables

Juan^{to} Barrillillo de Negro Uno
Seventa libras de Aceite de Linaca
Veinte libras de Anacora
Veinte y Seis Tom de Albayalde
Veinte Tom de Ole
Quatro Tablas de Concho
Seis Salcar para Granada y
Ducient. tachuel. de Bomba p. Tom

Sirupos

Aguas y Zumos

Seis onz. de Camela
Sing. ¹⁰⁰ Tom de zumo de Limon

Taxaber

Siem onz de Alcea
ochenta de Torampas agrias
Siemto de Sidra
Siem de Miel Torado
ochenta de Opimia Simple
ochenta Scilitica

Balsam. y tint.

ochon onz. de Copaiaba
ochenta de Ayres
Con Tom de Laudano Liquido

Electuar y Confecion

Diez y seis onz. de Cenerina
ochenta Tom de Senectius blanco

Sales

Seis onz. de Sal almunico
Diez y ocho Tom de Nitro
Seis Tom de Cristal de tartaro

Spiritus

Quatro onz. de Sal almunico

Poles

Seis onz. de Talapo
tres onz de Cantarida

Pildoras

Seis onz. de Mercuriales

Escarioico y monc.

dos onz. de Mercurio Dulce

Azeite

Siem onz. de Almononay dulce y sin
fuego
Siem Tom. de Torado
Sing. ¹⁰⁰ Tom de Hipericon
Siem Tom de Nueser
Siem Tom de Alacran.

Compartos

treinta onzas de aguilon Tomado
Dre Tom de Yung con mercurio
Veinte Tom de Yering
treinta Tom de Ulanviedeg.
treinta Tom confortat. ^{be} de Nigo

Urauent

treinta Onza de Difortito
treinta Tom de Ulan. ^{ria} Comp. ^{to}
Dre Tom de Carvafio
Veinte de Ororaques

Simpler

Sing. onza de Uland
Sing. ^{ta} de Nair de Altea
Sing. ^{ta} de Megaliva
Sion Tom de Ulabda
treinta de Flor de Sauco
Dre de Experima de Ballena

Remedio

Ochenta Onza de Siento Uland
ocho libras de Hoja
Dre franco de Aguard. ^{to}
Seis franco ^{to} de Uland. de Uland
Sinco Tom Pequeno
Dre Onza de Baxno
tres Otoy de Tom

Abordo de la Espreada ^{to} al Ancla en el Puerto del Calle
17 de octubre de 1768.

Man: 

5
Cuenta que comprehende los gas
tos impendidos en la habilidad de la
Tragata nombrada la Libria

que en 21. de Nov. de 168 conduxo

el situado a la Plaza.

Pues de Saldivia a

cargo de Manuel

Comesoro Cap.

en vno de Dec

de M. de

octavo

mo

con pa

o

sa



U

Cuenta y Razon de las Cantidades dep. que se han gastado en
la habilitacion de la Frag. de S. Mag. nombrada la Liebre, que
en 21 de Novbre. del 768 condujo el R. Situado ala Plaza y Pies. de
Balsivia a cargo de D. Man. Cornejo su Capitan, en virtud de De-
cretos del sup. Gobierno vu fha W de Octub. proximo pasado a saber.

Primeram. se dan en data Veintey nue dep. qua-
tras xx. p. otros tantos que se impendieron
en los dos humeros que se dieron a dha
Frag. para disipar las Ratas de que
estaba unida; consta de la cuenta y
requis al N. y consim. del mes de Jax-
ria de dha Frag. D. Jph Carballo y
Aldas, en testimonio al N. que acom-
paña a esta, y todos p. recibos de esta p.
It. a Joachin Caballero cincuenta y ochop.
dos y medio xx. p. el valor de diez y seis
y ocho mates de labrax, que se le compa-
ron para hacer el de la expuesada Frag.
razon de tres p. quatro xx. doz. consta de
el Docum. N. y consim. de dho mes

ya citado
It. a Man. Coterca Veintay nue dep. p. el valor
de 3. Joneletes, que se le comparon para re-
puesto de los que sirvieron en la aguada ara-
zon de tres p. cada uno, consta del consim. in-
cials en testimonio, y requis al N.

Asi mismo se dan en data un mill docien-
tos guarentay seis p. y un real, que se ha
tenido de esta un cable nuevo, que se cobro
para repeto de dha frag. Ca exp. del
Alquitran p. haberlo en estos R. Alma-
renes, y la Pinay otros utensilios anes.

029. 6

058. 2 1/2

039. 0

126. 6 1/2

sas, que constan onseatos en cuenta separa-
 da, y contiene diversos gastos de la materia de
 esta Cuenta al N^o 4) a saber sesentay nuebe
 qq. noventay una lib. en nuede mancomas
 de Taccial en blancos de cinco y media pulgadas
 comprada a D. Andres Mig. de Trumbere
 se axaron de quincap. qq. nuebe. deducion
 de la Poblacion de Bellavista ala colcha;
 y ciento ochentay ocho p. quatro xx. en los
 Colchadores; consta todo de las dos Listas del
 Contador de la expresada Fraga a inter-
 vencion del Comandante D. Dem. de Bo-
 nechea alos n. 4 y 5 y el importe de dha Taa-
 ria de la cuenta de pago al N^o 6 en que estan
 incluidas otras especies anexas a dho rep.
 Itt. Veintay dos p. que tubieron de estos dos Orde-
 nes que se colcharon p. dho repuesto, los qua-
 tro p. quatro xx. importe de veintay siete
 y media libras de hilo acaxeto axaron de
 diez p. qq. que se compraron a Bachin Cas-
 vallero, y los diez y siete p. quatro xx. estan
 alos Colchadores, consta del r. uo al N^o 7
 y Lista del Cont. al N^o 6 y Conocim. en Testim.
 Itt. Ciento cincuenta y un p. cinco xx. que tubo de
 conto una Gimdaleta alquitranada de diez
 pulgadas para Relingas de la mayra y Jun-
 quete con peso de nueve qq. sesentay una lib.
 comprada al expresado D. Andres de Trum-
 bere axaron de quincap. quintal, que hacen
 ciento quarentay cinco p. cinco xx. que juntos

126.

22.

1394.

Summa de enfente 439 l. 7/2

con seis p.^{os} dados a los Colchadores, componen los
 dhas ciento cincuenta y un p.^{os} cinco xx.^{os}, consta
 de la Lista interseuida al N.º, conoci-
 m.^{to} en testim.^o y carta de pago citada al N.º
 en la parte que corresponde 191. 5

It. Veintey nueved. quatro xx.^{os} pagados a los Cox-
 pintores de maxima de la ^{de} Traq.^{ta} de d. Mag.
 nombrada el Aquila p. el m.^o honral en
 diez y siete dias que se emplearon en hacer
 de nueva Remo para el Bote y Lancha,
 y componer algunas caxenas de la Lieb.
 consta de las listas firmadas del Contador
 D.ⁿ Antonio de Aca, e intervenciones de el
 Comandante, de N.º a 12 029. 4

It. Docientos sesenta y nueved. cinco xx.^{os} gasta-
 dos en reparacion de la Tiperia de dha Tra-
 ta en que se incluyen seis p.^{os} dos xx.^{os} paga-
 dos a los que asaxaron cincuenta Due-
 las para estepin; desde el dia doce de Octu-
 bre hasta diez y nueve de Nox.^o de este
 año, y agregados a dhas. p.^{os} cinco p.^{os} de A-
 cos de dha. haren Docientos sesenta y
 quatro p.^{os} cinco xx.^{os} como consta de las
 Listas desde el N.º 13 a 19 y del r.º N.º 274. 5

It. sesenta y ocho p.^{os} quatro xx.^{os} pagados a los
 honraleros, que en el tiempo de onre dias
 debengaron en la composicion del Velamen
 de dha Traq.^{ta} consta de las listas firma-
 das del Contador e Intervencion de N.º
 al N.º 22 68. 4

1919. 1/2

It. Cuarentay viltap. dos xx. pagados a el Taxolero
 de dha. Traq. Don Antonio Curo, y su ofi.
 Pablo Lopez, p. veinte y siete dias de honor
 que debengaron en componer y habilitar
 los Taxolos desde el 18 de 8^{to} hasta 19 de
 Novre excluidos los festivos, consta de las
 listas firmadas del Contador e. Interven-
 cion del Comandante, que corren desde el
 N^o 23 a 27

0047.

It. ciento setentay seis p. seis xx. importe de la
 Pintura de las Axandelas y Compabucadas
 de dha. Traq. en esta forma ciento qua-
 rentap. p. el qual se cuenta veinte libras
 de Arreyte de Limasa axaron de nuebean.
 libra, en que se incluyen cinco p. de los
 veinte pajas de su Embase a dos xx. cada
 uno; Nueve p. dos xx. de veinte y quatro
 lib. de Alayalde a tres xx. y dos xx. de la
 talega; Quince p. dos xx. de quaxenta lib.
 de Axaron a tres xx. y dos xx. de la talega;
 qualxo p. dos xx. de dos an. de Oxe a
 dos p. y dos xx. de la talega; y los seis p. re-
 tantes cumplim. to a dha. Cantidad pagados
 a los Individuos, que exercieren dha. Pin-
 tura, como todo consta del conoim. to en
 testimonio en la parte que corresponde;
 lista al N^o 28 y Razon del N^o 29 a 32.

176.

It. Noventay ocho p. cinco y medio xx. que se
 gastaron en la composicion del Curro y
 Oxa de la Colcha; en la hechura de dos Pi-
 nas nuevas para colchar el Cables y Guin
 Valera ya referidos; dos Palancas; En Casos

2143.

Summa de en frente - - - - - 2443. 1/2
 chico, Ina Pina Dem; Dos Tablas consuetu
 lero, y sumanuela para el mismo efecto de
 colchax; en debaratax 200 Peanos suatidos
 demadexa negra y Playacan; en todos lo
 que sean empleado veinte hornales de caa-
 portero axaron de dos p. cada uno; en la
 hechura de treinta seotones axaron de
 cinco us. Ten el aserxis de treinta hilo
 demadexa negra a dos us. cada hilo; de
 tres de Guachapeli para seotones, y dos
 deos de Alfaq. de monte para Tablas; Ja-
 blones y Guatones; como todo conita de la
 Lista firmada del Cont. e interseñada
 del Comand. al N^o 33 y conocim. en testim.^o 098. 5/2
 de cinq. y cinco p. sistem. que sepagaaron
 a Man. de Leon mrs m. heaxens de
 las R. obras ded. mag. en esta Fortaleza
 y varios Auxilios que refacionis, e hias
 demuebo para repuesto y respeto de dha
 Fortaleza. Consta de la Lista interseñada
 al N^o 34 y conocim. en testim.^o en lap.^{te} 055. 7
 que corresponde - - - - -
 de quincep. dos us. que se gastaron en mate-
 riales y hornalesaxos, que compusieron los
 Topones de la expresada Fortaleza. Consta de
 la Lista interseñada al N^o 35 y deos
 al N^o 36 y conocim. en lap. q. corresp. 045. 2
 de setentay quatro p. pagados p. el valor de
 dos l. de dona, que se compaxaron a D.
 Sebastian Nodrig. p. a habilitacion de dha
 Fortaleza. a 37 p. consta de los Docum. de N^o 37
 2343. 0

y 38 y conoim.^{to} en testimonio con lap^{te} que co-
responde

07^o

It. Ciento y treinta y seis que se pagaron a D. Diego
Sanchez Boquete p. el valor de cinco flexes de
fierro, que se le compraron para refaccionar
la Pipexia ya citada a razon de veinte y seis
p. quintal digg cada flexe consta de los Docu-
mentos alos Num. 39 y 40, y conoim.^{to} en tes-
timonio en la p.^{te} que corresponde

130^o

It. once p. el valor de cien libras de arina flox
que se compró para ajustes de la Pipexia de
dha Xra^{ta} consta del Docum.^{to} al N.º 41 y
consum.^{to} en la p.^{te} que corresponde.

046^o

It. p. ciento diez y nueve on real que se pagaron
los quince p. del valor de quaxenta y ocho boti-
juelas que se compraron de la Calera de Fem-
poralidades axaron de dos y quaxtilla xx.^{ca}
cada una, y doce xx.^{ca} de su axitim.^{to} y los cinco y
quatro p. on real restantes imp.^{te} de quince y
quaxta p. de azeite que se compraron de di-
chas Femporalidades para reposito de dha Xra-
ta axaron de diez p. quaxta xx.^{ca} con mas
quaxta xx.^{ca} del conto de tapas treinta y seis
Botijuelas en que se embasa dho azeite, y
las doce que faltan al cumplim.^{to} de qua-
renta y ocho compradas, quedan a favor de
la R.^{ta} para quando se presente otra
provision semejante, y quaxta p. quaxta
xx.^{ca} p. la conducion de Lima a en redrepto
ax.^{ca} cada una, que ambas cantidades han.ⁿ
los dhos ciento diez y nueve on real, como
todo consta del conoim.^{to} de dho en la

Summa de enfrente ----- 2928.0
 parte que corresponde, y recuso de N^o 42 y 43
 y 44 ----- 112. 49
 Itt. repagaron a Juan Mendaca cincuenta
 y seis p. media xx. p. el valor de Treintay
 quatro Arcos de fixas de pipexia comon
 qq. ochentay siete lib. que vale compraron
 para refacc.ⁿ de la de dha frag. a xaron
 de cincuenta qq. consta del conocim.^{to} del mze
 en la parte que corresponde, y recuso a los
 N^{os} 45 y 46 ----- 096. 0 1/2
 Itt. ciento y cincuenta p. pagados p. el valor de
 Docientos qq. de lenas que se compraron
 para Puerto de dha frag. y estibar su
 carga a xaron de seis xx. qq. como consta
 del conocim.^{to} del setee y recuso a los N^{os} 47
 y 48 ----- 150. 0
 Itt. seis p. p. el valor de una Norma de papel
 a quatro p. quatro xx. y una dotif^{ta}
 tinta en doce xx. inclusa la basifa, que
 se dio a D.ⁿ Antonio Alvar Cort.ⁿ de dha
 frag. para el consumo en suministro.
 rio, consta de du rec.^{os} al N^o 49 ----- 006. 0
 Itt. Ciento Treintay cinco p. p. el valor de dos do-
 tis de brea pura fabricada de Alquitrany
 con peso de tres qq. ochentay ocho libras
 comprada a D.ⁿ Andres de Trumbore a
 Treintay cinco p. qq. para dar pendoles
 a dha frag. consta de la carta de pago al
 N^o 6 y a citada, y conocim.^{to} en la parte
 que corresponde. ----- 135. 0
 2996. 1/2

It. Diez y siete p. pagados al Dho D.º Andres
G. el valor de quarenta brazas de Terciade
quatro pulgadas con ciento trece y media
lib. que se le compraron de quince p. qg.
para quaxmiles del Simon, consta de la carta
de carta de pago al N.º y conoim.º en
la parte - - - - -

It ochenta p. quatro xx. p. el importe de ocho
qg. de escopa de Castilla, que se compraron al
Dho adier p. quintal para el mismo efecto
de dar pendoles adha p. y quatro xx. de
su conduccion, consta de la expresada carta
de pago, y conoim.º en esta parte - - - - -

It. En mill seiscientos oncep. un real y medio
pagados a D.º Antonio Louedo Capitan del
Navio de permiso nombrado la Benu-
xa, del valor de un cable de diez y ocho
pulgadas, con peso de ochenta qg. cin-
cuenta y seis libras, que se le compraron p.
repuestos de Dha J.ª. axaron de cinc
tip. quintal, consta de conoim.º en esta
parte, y carta de pago al N.º - - - - -

It. Treinta y un p. dos xx. pagados a D.º Pas-
cual de Villapol, p. el valor de cinco sazas
de cruado que se le compraron para cartu-
chos de la Artilleria de Dha J.ª. de la
libre de a doce a dos y medio xx. saza, con-
ta del conoim.º en la parte que corresponde
y verso al N.º - - - - -

" 047^o" 080^o" 161^o" 34^o 24734^o

It. Treintay siete p. quatro xx. pagados a D.^{no}

Juan^{to} Beranes p. el valor de veinte y cinco
tt. de hilo de Cortas al precio de dor xx. li-
bra para cubrir las velas de dha. Frag^{ta} y
repuerto de ella, consta de concim^{to}. en es-
ta parte, y reciso al N^o 52 - - - - -

37.4

It. p. un mill setecientos quatro y un p. dor.

que se pagaron a D. Diego de Zumalca,
los un mil quinientos sei p. sei xx. del
valor de dorcientos ochenta y siete qq. de
vicocho ordinario para la bujula y
Guarnicion de dha. Frag^{ta}. a razon de un p.
dor xx. qq. los ciento y ochenta p. de
quaxenta qq. de dho. de menor calidad p.
los Presidencios, que fueron de transporte
al Puerto y Pres.^o de Baldivia a quatro p.
quatro xx. quintal, y los cinquenta y qua-
tro p. quatro xx. restantes p. el flete de
los trescientos veinte y siete qq. regulados
p. los 9 Cargas de a tres qq. cada una, y
estas al precio de quatro xx. que ambas
partidas componen los dnos 476 p 2 x con-
ta de concim^{to}. en esta parte, y consta de
pago al N^o 53 - - - - -

476.2

It. Dos mil y setenta. sei y medio xx.

pagados a Joachin Cavallero p. los seis
tes, que llebo dha. Frag^{ta} para su bujula
lacion y guarnicion, y para los espre

652.7

Summa de la buelta ----- " 65 1/2"
 sados Presidiales, como parece p^o mención
 de la Carta de pago al N^o 4, y consu-
 m^{to} en esta parte ----- 2060.
 Itt. cincuenta p^o que repagaron a D^o An-
 drés Miguel de Trumbere p^o el valor
 de ochenta Tablas de Alcaze, que se
 compraron, para hacer los Barros en
 que se embarcaron los Fosinos axaron
 de cinco x^o cada uno, consta de dho cono-
 cim^{to} y Carta de pago ya citada al N^o 6. " 90.
 Itt. dos p^o y seis x^o pagados a Florencio Canton
 los dos p^o p^o el importe de unos Arcos
 de auzo p^o dho barxiles, y los seis x^o res-
 tantes p^o la conducción de las referidas
 Tablas, consta de recibos al N^o 5. " 02.
 Itt. Noventa y un p^o dos x^o que repagaron
 p^o el valor de setenta y tres centales de
 Lona, para embases de las referidas
 ministras, consta del Conocimiento,
 y recibos alos N^o 6 y 7. " 91.
 Itt. p^o veinte y siete p^o que se pagaron a Juan
 de Aquilán p^o el embarque de los vi-
 veres al bordo de dha ^{ta} Vrao^{ta}. consta
 del Doum^{to} al N^o 8. " 27.
 Itt. p^o setenta y cinco p^o tres y tres cuartillos
 que repagaron a el dho p^o el embar-
 que de los efectos que condujo el di-
 tudista a dha Plaza de Baldivia
 consta del Doum^{to} al N^o 9. " 75.

 8820 "

10

Summa de en frente --- 8820. 5/16

It. p. Veintey dos p. quates xx. pagados a
D. Jph Davalos p. el importe de tre
inta y seis Tron de Fitoria para estibar
las Botif de aguard.^{te} y vino, que fue
ron en dha Frag. pentosecienta
dha Plaza de Batoria, como parece
delos Docum.^{tos} alos N^{os} 60; y 64. --- 022. 4

It. seis p. que se pagaron a Jph Montan
no para satisfacc.^{on} de las celdas q.
condujeron a varios enfermos de dha
Frag. a el Hospital de D. Andres, cony
ta delos Docum.^{tos} de de N^{os} 62 a 68. --- 006. 0

8849. 1/16

Loz manada que segun parece deladumma de esta Cuenta,
importan los gastos hechos en la habilitacion de esta dha fra
gata, para el transporte de los Presidiarios a la Plaza de Batoria
en virtud del citado sup.^{or} Decreto de W. del pasado; la Cantidad es
Ocho mill ochocientos quaxenta y nuebe. vno y un quaxtillo m.
salvo yexas; R. Administrac.^{on} del Callao 22 de Noviembre de
1768. y.

Handwritten signature:
Antonio
de...
E

The first part of the manuscript is a list of names and titles, including "The King of the Kings", "The Lord of the Lords", and "The Prince of the Princes". The text is written in a cursive hand and is somewhat faded.

The second part of the manuscript is a list of names and titles, including "The King of the Kings", "The Lord of the Lords", and "The Prince of the Princes". The text is written in a cursive hand and is somewhat faded.

The third part of the manuscript is a list of names and titles, including "The King of the Kings", "The Lord of the Lords", and "The Prince of the Princes". The text is written in a cursive hand and is somewhat faded.

Loachin Cavallo de deves. Lo que
asado para el humasco de la mag. ladibae

o siguiente

Por 2 Cueros de Bacia a Nova	015.00
cada uno.....	
Por 1 Saca de Sico Apr. 3. 4. 2.	004.4
Por 1 Saca de Sico anno Libria.....	003.1
Por 1 Saca de Sico anno Libria.....	006.0
Por 1 Saca de Sico anno Libria.....	001.0
Por 1 Saca de Sico anno Libria.....	029.42

Commissario Real de Fallas y
Setubre 22 de 1768.

Recivi del Sr. D. Antonio Jph de Navarra Jerra Jac
con Ofi. R. de las Casas de Comay de Juans. en este
Puerto los veinte y nueve quatro mil. contenidos en las
xaron de arriba, Callas fho et supra.

Son 29 p. 4. 2.

Loachin Caballero

Faint, illegible handwriting at the top of the page.

Faint, illegible handwriting in the upper middle section.

Faint, illegible handwriting in the middle section.

Faint, illegible handwriting in the lower middle section.

Faint, illegible handwriting in the lower section.

Faint, illegible handwriting at the bottom of the page.

6

n^o 2 13

A Joachin Caballeros se le deuen los p.^{os} del Imposte de 1682
2.^o de uates de la taxa p.^a la Taxa^{ta} de Mag.^o la Diebe

Por 16 Doz.^{as} y 8 uates para lo dicho

a razon de 3 p.^{as} xxx.^{as} soz.^a 58 p.^{as} 2/4

Administrac.^o R.^o del Callao 22 de Octub.^o de 1682.

Recuu del Sr. D. Antonio Joseph de Narva Factor
Ofiz.^o R.^o de las Cajas de Lima, y de Treas en este Puerto
con cincuenta y ocho p.^{os} Doz. y m.^o xx.^o contenidos arriba
Callao fho de supra.

Joachin Caballeros

von 58 p 2/4 xx

FABIANI

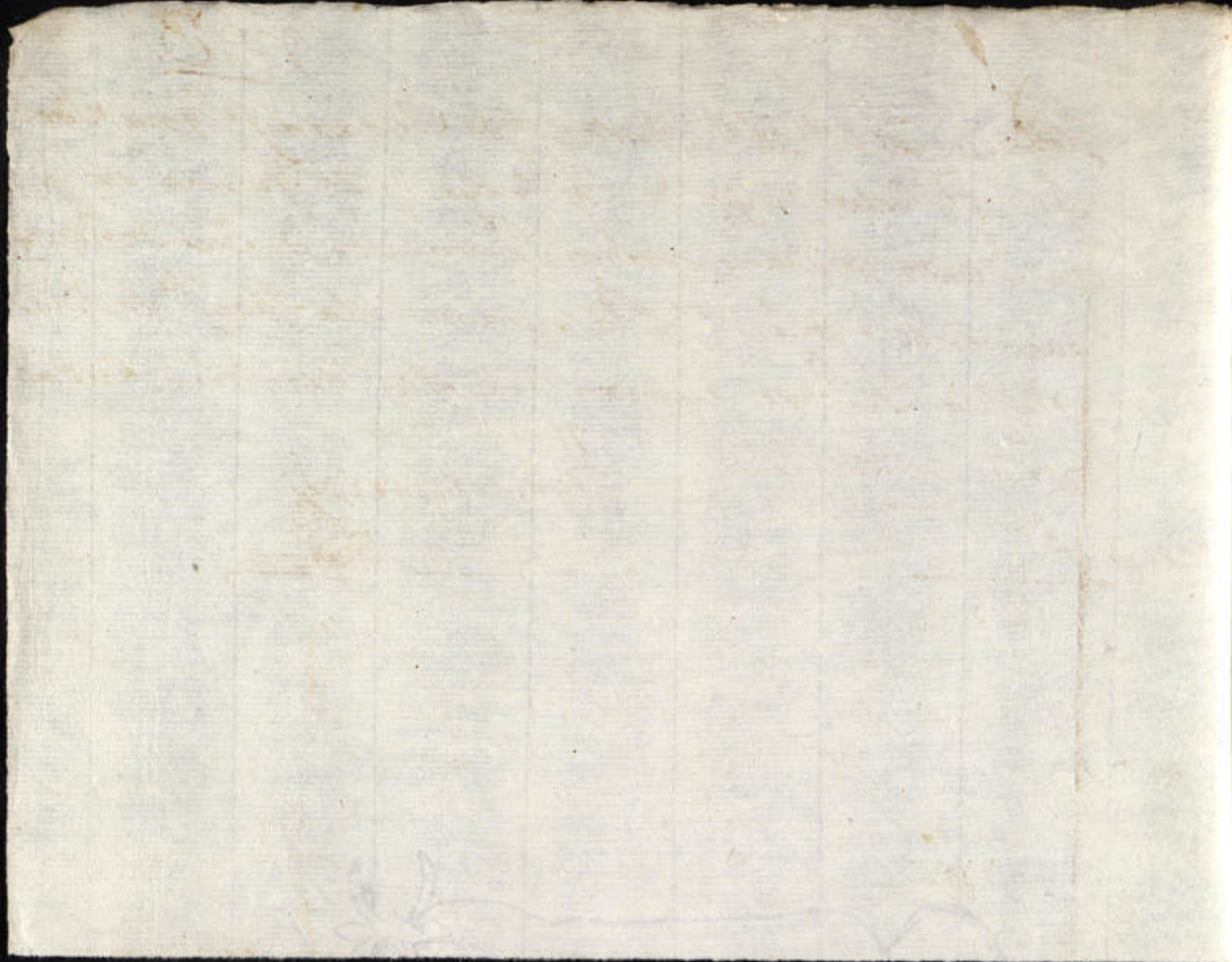
— H —

N^o 3. 14

Recibo del Sr. D^o Ant^o J^oh de Navarra Jena Fac-
 oriz R^o de la Casa de Lima y de Fuxno en es-
 te Puerto, treinta y nuebe p. el valor de sus Jonelaty
 que vendi a D^o S^o p. la aguada de la Uza^{ca} de Du-
 llag^a la siebre axaron de diez p. cada una; Cellas
 29 de Oct.^o del 768

Manuel Pteroz


Son 39 p.^{os}



Agⁿ Benito Hormalejo en la ley di-
 as de 20 h^{ta} 22 a razon de 8^{ta}
 de hormale y 2 p^{as} sus corridas q^e
 hazen diez m^{as}.

Antonio Graman Id ^m	3.. 6
Maxiano de la Paz Id	3.. 6
Jph Lopez Id	3.. 6
Benito Chuzita Id	3.. 6
Jeliciamo Noze Id	3.. 6
Nolasco Pina Id	3.. 6
Hypolito Zenteno Id	3.. 6
Man ^l Gomez Id	3.. 6
Gregorio Maxim Id	3.. 6
Viz ^{te} Balcarax Id	3.. 6
Viz ^{te} Infante Id	3.. 6
Jph Nore Id	3.. 6
Juan ^{co} Zaabaxa Id	3.. 6
Jph Caraballo Id	3.. 6
Bentura Rodriguez Id	3.. 6
Benn ^{do} Diaz Id	3.. 6
Juan ^{co} Gambante Id	3.. 6
Pedro Abad Id	3.. 6
Juan ^{co} Cafe Id	3.. 6

75

111

Segun parece montan las Partidas de esta lista ciento once p^{as} quateros m^{as} de
 en una de pluma, a Bordo de la Liebre 22 de Oct. de 1768.

Antonio de Azca

Como Ofiz^l encargado p^a la Colcha de este Cable a q^e estan comisionados p^a
 Comandante de la Fragata el Aquila, me son constantes los hormale
 cidos q^e contiene esta lista.

Por ruego de mis Ricos = Thomas de Zumata

Nos contra p^a n^{ra} yntervencion fho et cupua.

Donchua
 Oaxaca

Vista de la Gente de Mar y Hornaleros de este País, que trabajaron tres dias de esta semana en la Colecha de un Cable de diez y ocho pulgadas p.^a la Frag.^{ta} de D. Mag.^o la Lieba, desde el dia 21 de Oct.^o del 168^o h.^{ta} 26 de el, con aduantezencia q.^l el dia 25 de los expresados tres dias, solo trabajaron dos horas, p.^a cuya razon se le abonar^{te} volam.^{te} dos xx.^o p.^a sus comidas, cuyos nombres, y lo q.^l a cada un pertenace, remanifiesta del modo sig.^{te}

Individuos de la Dotac.^o de Mar.

Jph Riel 2. ^o Contramae p. ^a 2 dias aza	004..2	} 002..4
con de xxx ^o - - - - -	004..2	
Loz. ^o Vazars 2. ^o de la Aquila D. - - -	004..2	

Tripulacion.

Estamixlados Julian en los 2 dias avararon

de lxxx ^o - - - - -	004..0	} 013..0
Pedro Viz. ^{te} D. - - - - -	004..0	
Silvestre Bello D. - - - - -	004..0	
Jph Solelo D. - - - - -	004..0	
Juan. ^o Prieto D. - - - - -	004..0	
Bemito Rodrig. ^o D. - - - - -	004..0	
Jph Nieto D. - - - - -	004..0	
Bastolome Preyze D. - - - - -	004..0	
Jph Mexa D. - - - - -	004..0	
Jph Perez D. - - - - -	004..0	
Juan. ^o Meleas D. - - - - -	004..0	
Dom. ^o Otazo D. - - - - -	004..0	
Antonio Rallo! D. - - - - -	004..0	

Hornaleros del País.

Joseph Cajetano Reballeas mzo p.^a
2 dias avararon de 40xx. de hornal
y 2 mas de sus com.^o son 3p.^o - - - 003..0

Ita. dos xx. ^o p. ^a las comidas del dia 25 - - -	000..2	} 003..2
Joseph Tanez p. ^a los dos dias - - - - -	003..0	
Ita. dos xx. ^o p. ^a las comidas de citado d. 25 - - -	000..2	} 003..2
Agustin Bemite Hornalero en los dos 8 dias avararon de 80 de hornal, y dos de sus comidas, con inclusion		

de los por un. de comida, del dia 22..	002.6
Ant.º Guzman Id - - - - -	002.6
Maxians de la Paz Id. - - - - -	002.6
Jph Lopez Id - - - - -	002.6
Bemito Chuxita Id. - - - - -	002.6
Felicians Noxe Id - - - - -	002.6
Notario Pina Id - - - - -	002.6
Hypolito Zenteno Id - - - - -	002.6
Man.º Gomez Id - - - - -	002.6
Gregorio Maxim Id - - - - -	002.6
Viz.º Balcarax Id - - - - -	002.6
Vizente Infante Id - - - - -	002.6
Juan.º Saabedra Id - - - - -	002.6
Jph Caballero Id - - - - -	002.6
Bentura Rodrigº Id - - - - -	002.6
Juan.º Gambante Idem - - - - -	002.6
Juan.º Cafe. Idem - - - - -	002.6
Jph Nole. Id. - - - - -	002.6
Bern.º Diaz. Id. - - - - -	002.6
Pedro Abad. Id. - - - - -	002.6

} ... 055.

077.

Segun parece, montan las Partidas de esta Lista setenta y siete y
 no yerro de pluma, A Bordo de la Liebra 26 de Dec. del 1687.

Antonio de la Cruz

Como ofiz.º encargado me son constantes los nombrados sencillos,
 contiene esta Lista.

Por xuepo de Mio.º Rique Thomas de Zumbado

Nos comita p. nuestra intereson. fho 03 supra

Doemedual 
 

En quartillo



SELO QVARTO VHO VAR
SELO . ANOS DE MIL SE-
TECIENTOS Y SESENTA . Y
SESENTA Y VHO.

SIRVE PARA LOS ANOS
DE 1768 Y 1769

En el pueblo de Callao en Diciembre de

Nov.º de mill de acañados de setenta y ocho años, el Sr.
Fheronencia Al.º Floriano, y Recor.º Panco D.º Antonio
Miguel de Humbene, a quien soy feo conoco, y confesso
hauer vendido, al Sr. D.º Antonio Joseph de Barba
Factor Juez Offiz.º de la Real Casa de Lima, y Ocurso en
Cuerpo de la Camara de Lima mill quatrocientos, ochenta
y tres libras y cinco reales por lo que demaregado en virtud de
libramiento, ala fragata del N.º nombrada la
Liebre, de acañados nueve mancomas de Tancia en
blanco de cinco y media pulgada, con setenta y nueve
qq. noventa y una lb. a quinientos qq. con mar nueve
lb. de conducción ala Colcha - Ochenta Tablas entre
nar de Alente, cinco reales de Dor Borjas de Brea pura fa-
bricada, de Alquitranes - con peso de tres qq. ochenta
y ocho lb. de acañados cinco lb. qq. quatro qq. de Estopa de
Castilla a Diez lb. qq. y quatro reales de conducción - co-
mar de tres qq. de Estopa de Castilla a Diez
lb. y quarenta brazas de Tancia en blanco de quatro
pulgadas con Lienzo de tres y media libras, a quinientos
y una mancoma de quatro Profos, de Tancia

deser p[ro]badas con nueve q[ua]dr. quarenta y una lb.
aguinte. de Carga Canidad leido p[ro] Curia
de Mayo, y Chancelacion en forma, y lo firmo de q[ua]nto
de q[ua]nto fee =

Ante nos Nro. de Nro. de Nro.

Ante nos

Christoval de Noto mayor
ep[iscop]o de R. de R. de R. de R.

Nos con esta p[ro]misa inuadimos q[ua]nto es de sup[er]ior

de Nro. de Nro.

de Nro. de Nro.

de Nro. de Nro.

de Nro. de Nro.

Costa de la Gente Mar y unidos de este País que han
empleados en cobrar los derechos para la fragata
de luebre desde 2 de Nbre de 1761 y han vendido los
torrales sig. de

Unidos del País

Pl. Cavetano Caballero por 2 1/2	Torrales Reales
don desde 2 de Nbre de 1761	
2000 dias	2'..... 30
Pl. Sanz Tern	2'..... 30

De la Fragata Aguila

Pl. Satelo por los mismos dias	
a 1761 de 4 de Nbre	2'..... 10
Silbentre Vello Tern	2'..... 10
Antonio Lopez	2'..... 10
Pl. Ventura	2'..... 10
Bento R ^o	2'..... 10
Pl. Perez	2'..... 10
Fran. Co Puerto	2'..... 10
Pl. Ramos	2'..... 10

Los veinte y cinco torrales que cita 25..... 140.
La suma antes se componen de veinte y quatro
un. que son diez y siete pesos y quatro un. de
mismos que han vendido en el de feria de
Los los casperrados y otros de Abando

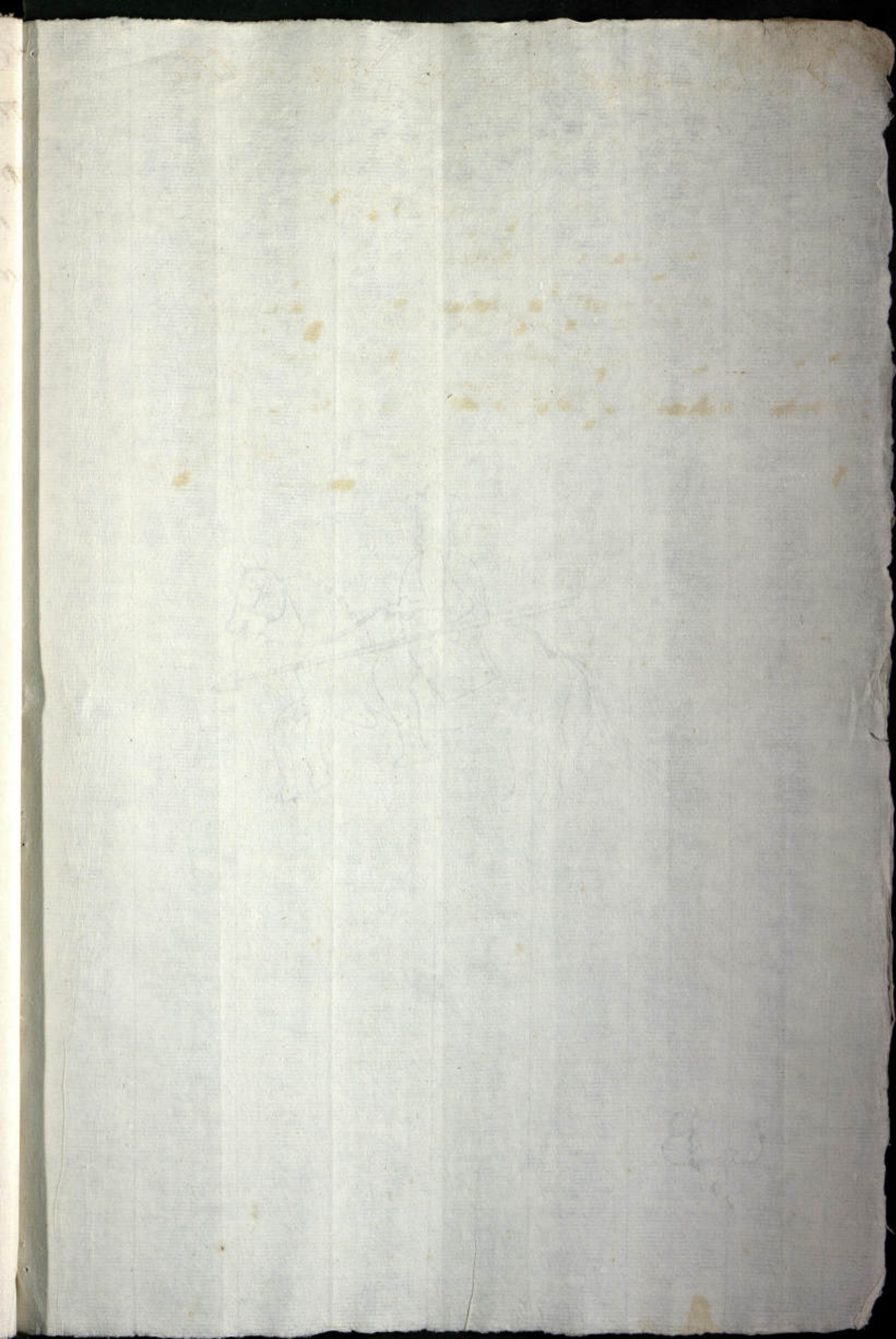
La fiebre à la veuve de 1768.

Antonio de Cruz

Por consta lo que expresa esta lista

Doña Juana

Barraza



Faint, illegible handwriting in a cursive script, possibly from the 17th or 18th century. The text is written in dark ink on aged, yellowish paper. The lines are closely spaced and difficult to decipher due to fading and bleed-through from the reverse side.



Additional faint, illegible handwriting at the bottom of the page, continuing the cursive script seen in the upper section. The text is sparse and difficult to read due to fading and bleed-through.

Recibo del Sr. D. Antonio Joseph de Barranjo
 na Factor Ofi^{al} R^o de las Carr. de Lima y de Truxo
 en este Puerto. Quatro p. quatro xx. p. el valor de Suen
 tay siete y m^a lib^{ras} de hilo de acaxi^{to} que vendi p^a 200
 Coribua q^{ue} se colchason p^a quatro de la Sra^{ta} de
 Ma^{je} nombrada la Sra^{ta} a razon de diez p^a
 Callas 21 de Nov^{bre} del 768. Juan Caballero

son 2 p^a 200

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to the bleed-through effect. It appears to contain several lines of text, possibly including a name and a date or location.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a date. It is written in a cursive script and is partially obscured by a horizontal line.

Esta que comprendere los Individosos que
han empleado en algunas otras via Fun
cion para Reunir de utilidad y funguete
la Fragata Nueva. y venieron los Torrales
que nte.

Mas el Pais

Pl. Yare por 1/2 dias a 12^o
a 12^o xii ----- 1/2 18

2.^o Contramaestre Comisarios
ala custodia de la Torre

Aug.^o Puela por el estado de
a 12^o de 12^o ----- 1/2 6

Individuos de Maniz

Brevete mantenera por 1 dia a 12 ^o de 4 xii -----	1	4
Fran. ^{co} Panoy -----	1	4
Pl. Boyas -----	1	4
Machos Boyas -----	1	4
Man. Llamero -----	1	4
Maniz. Llamero -----	1	4

Por nueve Torrales que componen 9 48
Cuarenta y ocho xii de Plata y Lasen 6 pesos
ochos. los mis moys que los de ferros Indiv

veruenon el Presenido Frs Abordo de la
Lubne a 29 octubre de 1768.

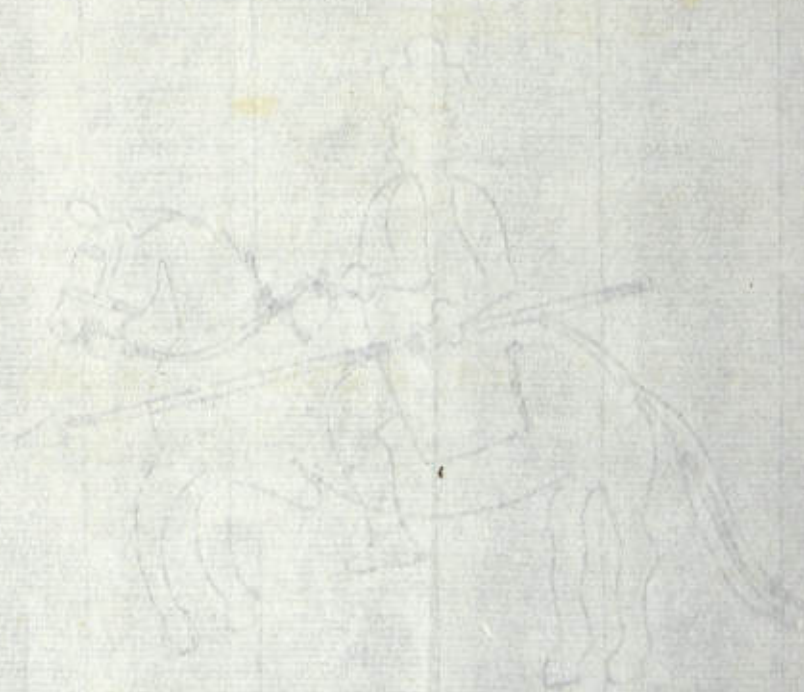
Antonio de Fran

Nos consta lo que Proprieta esta Lista

Bohemial

Barra

20





Lista que comprehende los Jornaleros
 que han venido los Individuos
 de Carpinteria, en Larez o muelo
 durante temoj para Bote y Lancha
 y la Fragata del Rey la fiebre
 y Sauer.

Unio de Carpinteria Pen. A.

Memoria Alejandro Huachain
 por 4 dias a las 2 de
 loz por cada uno de los
 de los 29 de 15 de
 Opina

Thomas Garcia por
 el estado de las
 de 3 m.

Los seis pesos y seis m. que
 remitan a la suma anteguenta
 con los mismos que han venido

5..	11..
3..	4..
6..	4..

En Ciudad de Carpentena, A bordo de
la nave a 15 de Julio de 1768

Strayff
B

Por cuenta de la expresada esta lista
de

Pernichal

Cañales

B

B

Lista que comprende los Capitanes
 tenos que se han empleado en la Com
 osion de las Cuercas de la Sag.
 em mag y Laren durante de mo
 a Bote y Lancha. araven.

Miño Camp

Man... Alessandro Stracchini Peros Reales
 por 6 dias de 17 L. 22 de
 ctas a 23. de 10 m. Co
 adia ----- 7. 4---

Oficial

Thomas Garcia por el
 ctado tpo a 23. de 4 m. 3.

Son Diez pesos y quatro xx. y 10 -- 4--

propria la Antecedente Suma de
 mios que han vencido el ctado
 habafo Abono de la Sagota de

Rey la mebre à 23 de 8 de 1768

Arrest
3

Rey Constalogue experia esta Constalogue

Domestica

Arrest

3

3

Lista que comprende los Campesinos
que se han empleado en Hacer
remos y remos p. a Lancha y Bote
de la Fragata del Rey la Sueve, con
expresion de los Tomos que han ven
ido desde 24 de Agosto de 1788 a 1790

Uno Campesino

Alexandro Truxillo Pedro 2^o
por 5 dias desde 24 de
Agosto de 1788 a 28
de Nov. p. dia 6... 2...

Oficial

Thomas Garcia por el
estado 1^o a 14 de
Jun - - - - - 2... 4...

Son ocho pesos y seis xx los 8... 6...

que han venido el estado
1^o los Individuos relacionados

Liebre 29 de Octbre 1768

Frantz

Des Comptes de g. de la Cour de l'Hotel de la Cour

de Venise

de la Cour

de la Cour

de la Cour

Lista que Comprehençe los Individuos de
 Experiencia que se han Empleados en la com-
 posicion de las Caxetas de la Frag. de el Rey
 sobre el 10 de Febr. de 1768.

Maximo -	Uño de Camp ^a	Pagos Reales
Alexandro Juxxain	por 2 dias de 12 de Febr.	
arg. No un p. dia.	2..	4..

	Oficial	
Thomas Garcia por 3 dias		
Juan de Ag. de Ana.	2..	4..

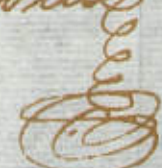
Con Quatro Pesos los mismos que havien 4...
 de el mes de Febr. de 1768.

Strass

Consta lo q. Expone esta Lista

Doñecheal

Canals

27/10

After the Government of ...
... the ...
... the ...



LABIA III

...



...



Lista de los Arrendadores, q. han arrendado las Duelas p. la Real
S. Mag. la duela, que trabajaron el dia 12 de Oct. de 1768, y von
p. la Pipera de ellas a vases.

Juan Dampora, y Pedro Garcia, p. 50 Due-
las que arrendaron araron del 1.º arda
mas, segun la practica deste Paiz

00602

A bordo de la Sirena, 12 de Oct. de 1768.

Como Ofiz. encargado en la Duela
ria, que ve esta trabajando, me
von cantando las vases, que con-
tiene esta Lista.

Antonio de Jesus

Andres Gonzalez

Por cuenta propia interbencion fho de Supra

Domenichal

Caxaa

[Signature]

[Signature]

1812

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or title.

Several lines of very faint, illegible handwriting in the upper middle section.

More faint, illegible handwriting in the middle section of the page.



Faint, illegible handwriting or a signature below the horse drawing.

Large area of very faint, illegible handwriting at the bottom of the page.

Lista de los Jornaleros que han trabajado en la Piqueria de la Traga
de la Traga desde el dia 12 de octubre del 768 h^{ta} al 15 de
en que se incluye el de la Traga el Aguila y su fin con los hono-
rales que abajo se expresan.

De la Traga y el Aguila

Andrés Com. raso Jornalero desde
el dia 12 a 15 a razon de 40 rs.
que es el m^o hon^o q. de un jornal
en tierra de los 20 rs. q.oganan
en el Pais

Nicolas M^o J^o J^o 3 dias desde
13 a 15 a razon de 40 rs. hon^o 120 rs. } 006 rs. 4

M^o del Pais

J^o J^o J^o J^o 1 dia desde 12 h^{ta}
15 a razon de 20 rs. q. dia 040 rs. } 012 rs. 6
Joachim J^o J^o el dia 14 J^o 020 rs. } 012 rs. 0

Segun parece montan las Partidas desta Lista Diez y nueve
en los yemas de Pluma, Abordo de la Traga y de la Traga.

Como J^o encargada en la Traga y
se esta trabajando con con tanto
los jornaleros que contra esta
lista.

Andrés Gonzalez

Antonio de Aras

No en cuenta q. nra. y de la Traga y de la Traga.

Doemichal

Barraza

1770

{

{



C.B.

Lista de los Fondeos, que han trabajado en la Expedición de la Tierra del Sur. Mag. la Diebre, desde el día 17 de Oct. de 1688 h. 22, y inclusive en q. se comprenden el mes de la Tierra del Sur, el Aguila, y sus Axi. con los honorales, que van expuestos.

De la Tierra del Sur

Andrés Pm. vno Fondeo, p. 6 dias desde 17 h. 22 a razon del m.º horn.º que son 10 m.º honorales	007.6	} 040.4
Nicolas M.º Gaxia Axi. de de eleita do 17 h. 22 a razon de 5 m.º	003.0	

Otros del País

Florencia Binton p. 6 dias desde 17 h. 22 a razon de 3 m.º	015.0	} 023.6
Isachin deudo p. 3 dias desde 17 h. 22 a razon de 20 m.º	008.6	
		<u>034.2</u>

Segun parece montan las Partidas de esta Lista, treinta y quatro p. sal. no y enas de pluma, Abordo de la diebre 22 de Oct. de 1688.

Como Axi. encargado, me van cont. tantes los honorales conidos en la Fondeo, q. contiene esta Lista.

Andrés Gonzalez

Antonio Estrada

Por consta p. una experiencia p. ho et Supra

Doñecheal

Cannal

[Signature]

[Signature]

117

FRANZ



Handwritten text at the bottom right of the page, possibly a signature or date.

Lista de los Fomeros q^e han trabajado en la Pipera de la Urag. desde Mayo ha Liembre, desde el dia 21 de Oct. del 76^o h. 22 de Oct. con inclusion del ult^o de la Urag. el Aguilar se hiz^o en los hornales, que abajo se expone.

De la Urag. el Aguilar.

Antonio Gam. p. 5 dias desde 24 h.		
22 en q ^e no se incluye el 28 p.		
sextos a rason de Na. 21 q.		
es el no. horn.	006.2	} 008.5
Nicolas Man. Garcia de p. p.		
los mismos dias a rason de		
Ara.	002.4	

Urag. del Pais.

Florencio Canton p. 4 dias a 20 q.	042.4	} 022.4
Juan Romeros p. 1 dia desde el 21		
hasta 22 a rason de 20 q.	040.0	

Urag. del Pais.

Man. Equibel p. 17 dias desde		
24 h. 22 con 16 q. de horn.	007.7	} 046.7
Antonio Tralverde, p. 3 h dias des-		
de 25 h. 22 con 3 p. de horn.	007.0	

Seoun pareio cuentan las Partidas de esta lista, que estan scip. de una xx. y una deplama, A bordo de la Liembre, 22 de Oct. del 76^o.

Como Ofi. encargados rason constantes los hornales venidos, que contiene esta lista. Andres Gonzalez

Antonio de Urag

Noi comita p. nra. deliberacion fho ret supra.
Doemichal Channa

[Faint, illegible handwriting on aged, yellowed paper. The text is mostly obscured by bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten mark, possibly a bracket or a large letter.]

[Faint handwritten mark, possibly a bracket or a large letter.]

[Faint handwritten mark, possibly a bracket or a large letter.]

[Faint handwritten mark, possibly a bracket or a large letter.]

[Handwritten text visible on the edge of the adjacent page.]

Esta que comprehende los Torreleros que
 e han empleado en la Comporion de la Pipera
 de la Fragata de S. M. nombrada la Sueve de S. M.
 de Octre. La S. de S. M. en que se incluye el de la fraga
 agula con su Ofrial, con los Torrales y Cabajo de Express.

De la Fragata Agula Torrales Reales

• Andres Gonz. mto Torrelero de 31 noctie La S. de S. M. La venida los Torrales sig ^{ta} tel	S.....	50.....
Nicolas Man. Garcia mto por el estado Espo a Mayor. M.....	S.....	25.....

unidos el País

Florenio Carron por el hoy S dias a Raz ⁿ de 20 m	S.....	100.....
Tragun Laredo Idem	S.....	100.....
• Antonio Balbace por el mismo Espo a Raz ⁿ M 6 m	S.....	80.....
Man. Ciquibel de 31 noctie La S. de S. M. a Raz ⁿ M 4 m	4.....	56.....

Los Sei partidas que cita la ant^{te} 29..... 474

Suma, Comporion quatuorientos y once m^{to} de Plata
 que ha ven binquenta y un pesos y tres m^{to}
 los mismos que han venida en el referido
 Espo los expresados por individuos Abor de

Ala Nueva a 5 de Mayo de 1768.

Antonio Viera

Nos consta por vuestra Intervención

Donche Juan

Donche Juan

L. V. B. V. M. T. T.



FABIANI



Lista que comprehende los Torreleros de
 Pais y de la Fragata Aguila, que se han
 empleado en la composicion de la Siperia
 de la nombrada Liebre de T. de N. de T. 12
 de el a. de 1788.

Mano del Pais

Pagos Reales

Florencio Canton por 6 dias de T. de N. de T. 12 de el a. de 1788 de lo m. cadada. 15...	15	..
Guaguin Laredo Idem en todo como el ant ^{te} 15	15	..
Antonio Balbace Idem a Eszerion de tierra el T. de N. de T. 16 de 1788	12	..
Man ^{te} Esquerben por 5 dias a 14 de 1788	9	8

de la Frag. Aguila

Antonio Poz ^{te} p ^{te} 6 dias a. de 1788	7	4
Mora por medio T. de N. de T. 3	3	..

Don

Setenta y dos Pesos y v. m. 62... 1

Los mismos que han venido los expresados
Individuos por el reverendo Sr. Abon
a la fecha a 12 de Noviembre 1768.

Francisco
B

No consta lo q.º Expone esta lista

Domingo

Francisco

B

B

70
U
8



80



G.B.

Lista que comprehende los nombres que se han empleado en la composicion de la Piperina de la Fragata del Rey nombrada la Lebre de 14 t. a 19 de Nave el 1768 a favor.

Uno de la Brigada de los Reales

Al Mar	Andres Pomales por seis dias	7	4
	de 10 de p. dia		
	Nicolas Martin p. el		
	primer tiempo a cargo		
	de 4 de N. Idem	2	4

Uno del Pais

	Florentio Carron por el		
	otro tiempo a cargo de		
	20 de N. p. dia	15	
	Luquin Lacera Idem.		
	como el otro y ^{tercera 4 dias}	18	
	Antonio de Balbence		
	por los 4 dias a cargo de		
	16 de N.	8	

43

Mamuel Esquerben
por 4 dias aca y se

14 m.

7. m

50. "

Son Cuy. Pero los mms
que han venido los estados de
Luebre 19 de June 168.

Blas

Des consta lo q. Expone esta lista

Demencia

Cañal

[Signature]

[Signature]

08

V. M. M.



N. W. N.



~~No. 23~~ No. 23

Recibo del Sr. D. Antonio Joseph de Barraya Ferrer
 Factor Ofi. R. de la Casa de Lima, y de Juana en el
 de Puerto. cinco p. que pagó en Nece que trafo otros
 tantos en varas de bawe para la Pipexia de la Frag.
 de S. Mateo la diebre; Callao 26 de Octubre del 1667.

Don Sp.

Florençio canzon

[Faint, illegible handwriting on aged, yellowed paper with vertical lines.]

sta que Comprehence los Individuos de la
la Fragata. Suebre que se han empleado en la
mporcion del Velamen de ella, con los Tornales
e cada uno vencido araven.

uno velas

Tornales Reales

Maxima

Eduardo Ferrer por cinco dias
desde 31 de Ate hasta 5 de Ate
a 12^o de 8^o por cada dia 5..... 40.....

2.º Contramie para el
Cuidado de la Fentez

Miguel Priera por el estado
Espo a 12^o de 4^o 5..... 20.....

Individuos de la

Jpl de Bon/ai por el preveni do Espo a 12 ^o de 4 ^o	5...	20...
Brente Mantivera	5...	20...
Fran. Co Paray	5...	20...
Jpl Ant. Lauer	5...	20...
Matteo Vargas	5...	20...
Martin Ramo	5...	20...
Man. Ferr. Ley/eiro	5...	20...
Fran. Co Molero	5...	20...
Antonio Capera	5...	20...
	<u>55.....</u>	<u>240.....</u>

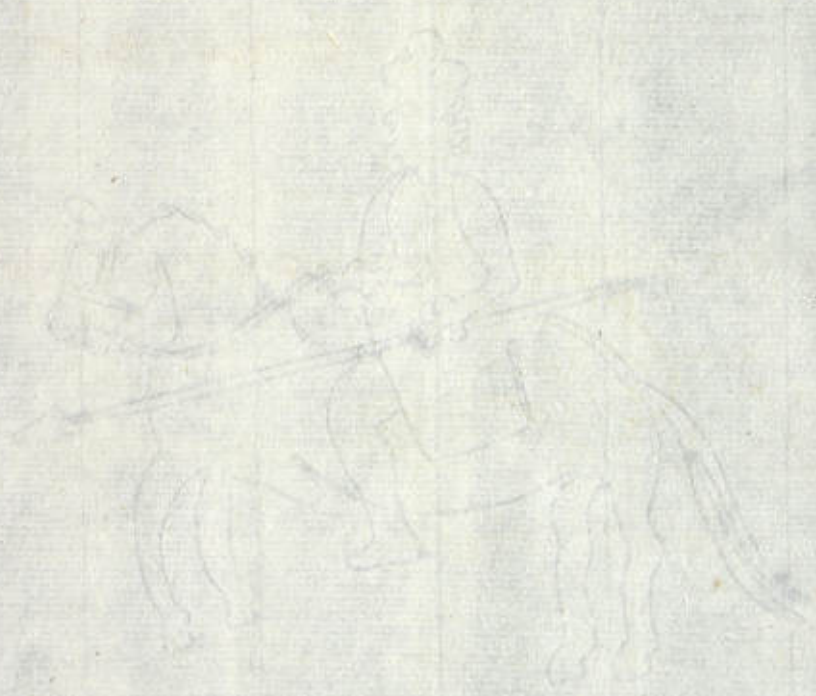
917
Juan Antonio Cacho... 55... 240.
5... 20

Son Seenta Terrales que como 60.... 260.
porren Docientos y seenta mil que hacen
Cuarenta y dos Peos y quatro mil. Son los mms
que Lan vencido en el estado de Rio Aba
do de la Pieve a San Juan de 168.

Antonio de Azor

Se Consta lo que comprehende esta lista

Domingo  Juan 





Lista que comprende los Individuos
que han empleado en la composicion del ve-
amen de la frag. taliebre vice 7 se me
a 12 del araver.

Don Pedro Real

uno velas

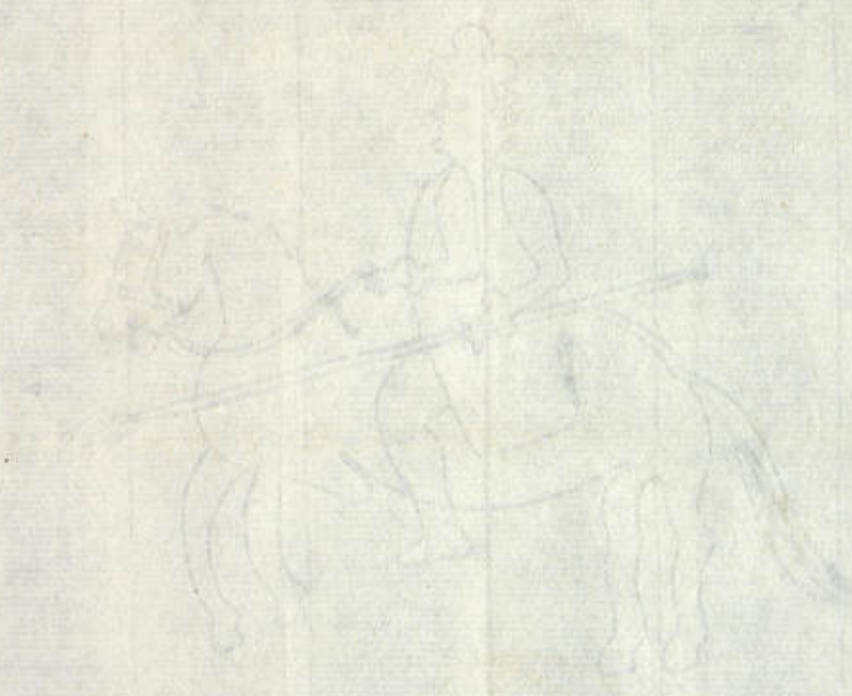
Eduardo Ferrer por 6 dias de			
7 se me taliebre el cargo de			
8 m ^l por dia	6.....	6.....

2.º Contramaestre de esta frag

Miguel Puerca por el estado			
7 se me taliebre de 4 m ^l	6.....	3.....

manutencion

Viriente manutencion por los			
que venidos dias de 4 m ^l de 6 m ^l	6.....	3..
Franc ^{co} Diaz Idem	6...	3..	
Matheo Barquero Idem	6...	3..	
Jph Bonifaz Idem	6...	3..	
Jph Gaviero Idem	6.....	3..	
Martin Ramon Idem	6.....	3..	
Man ^l Ferrero Idem	6.....	3..	
	<u>54.</u>	<u>30.....</u>	





L
la
o
ve
fo
u.

46

fo

Lista que comprehende los Jornaleros y
la venado el año Fanolero de la Fraga.
Lieber y su oficial, en la composicion de la
Fanoleria de Dho Buque de 18. 2. a 22 vocas
una a favor.

Vino Fanolero Journ. Pedro

Domingo Am. Caio por
5 dias de 18 2. a 22 vocas
arg.^o de lo p.^o dia 5... 6... 2...

Oficial

Pablo Lopez por el prevenido
70 arg.^o de 4 m. 5... 2... 4...

Abono de la liebre a 20 de 8. m. 178 8 1/2 1/2 6

Frage

Por consta lo q.^e esponea esta lista

Domingo Am. Caio

Coronado

[Faint, illegible handwriting in a cursive script, likely from the 18th or 19th century. The text is written on aged, yellowed paper with some stains and a small dark spot.]

N.º 24

Lista que comprende los Individuos
 Femeninos que se han empleado en la
 rehabilitacion y Comportura de la Femenia
 esta Frag. ta con expresion de los Tomos
 en que se venidos N.º 24 de octubre 2.º para el arance

de Maxima ----- uno Femenino
 Tom. Pedro N.º

Dom. Am. Cad por 5
 dias N.º 26 2.º 2.º 2.º 2.º
 2.º de lo por dia ----- 5... 6... 2...

Opina

Pablo por los estados de
 una N.º 4 2.º ----- 5... 2... 4...

Abono de la hebre a 29 Oct. N.º 8, N.º 8

Frasc

Lo consta lo q.º expone esta lista.

Doemichal

Barrales

Esta que comprende los Individuos
empleados en la Comprovision de la Fanteria
esta Frag. de 31 de Oct. de 1768. con
Comprovision de los Soldados de Armas.

De Maxima Año Fantero Juan. Pedro R.

Don. Antonio Cab. por
Salida de 31 de Oct. de
de 1768. an. de los
por Juan - - - - - 5... 6... 2...

Pablo Lopez por el estado
de 1768. an. de los - - - - - 5... 2... 4...

de 1768. an. de los

1108 1/2 62

Blas

Consta lo que refiere esta lista
Domingo

Coaxac

[Signature]

[Signature]

[Faint, illegible handwriting in a cursive script, likely from the 18th or 19th century. The text is mostly obscured by bleed-through from the reverse side of the page.]

5880



Esta que comprende los Individuos
de Taxidermia empleados en la composicion
de la Ma^g Magota Liebre aramen.

Maximo un^o Taxidermo Juan^o Pico R^o

Domingo Am. Cao por
6 dias de 7 de 12 de
el ang^o n^o 10 n^o p^o dia....

6.... 7.... 4....

Pablo Lopez por el copriera
de 4^o ang^o n^o 4 n^o.....

6.... 3....

10 : 4

borde de la Liebre a 12 de 12 de 1768.

Strach

Es consta lo que copriera en a certif^o n^o lista

Domenichal

Carraza

Lista que comprehende los Individuos de
Taxolexia que se han empleado en la habilita
cion de esta Fragata, de 14 de 19 de 18 de 188
en expresion lo que han venido en el estado
de arquer.

Mano Taxolero

Peros Reales

Manera...	Domingo Ant.º Cao por	
	6 dias de 14 de 19 de 18 de 188	
	Mox. por cada dia.....	7.....6.....

Armas

	Pablo Lopez por el estado lpo	
	arg.º 4 m.....	3.....1.....
	son diez peros quatro m. los mismos	10.....4.....

que han venido los Individuos relacionados
de la diebre 19 de 18 de 188.

Stray

Lo consta lo que expresa esta lista.

Domenchaf

Barraza

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored across the page.]

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored across the page.]

Lista que comprehende los Individuos
que se han empleado en Pintar la S^a arca
de esta Fragata de 15 cañones la 17 de
Junio Inclusive aya ven.

Maniobra... Condestable Peros Reales

Pedro de Tende por 3 dias
de 15 cañones la 17 de el arcaⁿ
de San. por cada uno..... 3.....

Artilleros

Fran.º Horni por el citado
tiempo a xaron de 4 cañ... 1..... 4...
Fran.º Blas Texarido 1..... 4...

En sin otros los mismos que sean 6.....
encidos en el de ferido por los experimentados
Individuos de la de 17 de 1768.

Tras

Por consta lo que expresa esta Lista
Domenico *Barra*
B *B*

1750

40

N.º 29 41

Reseña de Juan Antonio Joseph de Casa Jator
oficial de la mude y de Benigno de la de
al Ballade ahy reales libros y lo firmo oy 11 de
Noviembre de 1681

Dator

Com. N.º 1.º

En la Sala de la Real Audiencia de
secomando dho. Alballade
dos aa.



P

32

POLBERT

11

P

Receivi del Sr. Don Antonio Joseph de Tbara futor
oficial de 24 quince y de quarenta libras de Sax con otras
reales libras 11 de Noviembre de 1684

Idatog

En 15 p. 200

Atto p. la Taliga aradana
en que se conduso oho Arzaxon
800 reales.

En

Handwritten text, possibly a signature or name, in brown ink.



4

~~237~~ 34 43

Reser de Seo y Don Antonio Jph de Loaza Jaber
oficial Ala quatro pesos de cinquenta Libras de
otae arason de dos pesos a oy 11 de Noviembre 1681

M. J. P. In Ho. toala Falga aradane
enqui. conuso dho ocle dno x.

[Signature]

Joph Dalgo
[Signature]

100

[Faint, illegible handwriting in a cursive script, possibly a ledger or account book entry.]

[Faint, illegible handwriting in a cursive script, possibly a ledger or account book entry.]

N.º 38. 32. 44

Remite del Sr. D.º Antonio Lph. de ybana
Jator Oficial Real siento treinta y cinco p.
de siento y veinte libras de aceite de linaras
neto al precio de 9 reales libra fuera de cinco
p.^s que ynponto la taxa de veinte frascos a dos
reales cada uno y con los quales tiene de peso
siento quarenta libras y lo firmo D.º H.º de mo
viembre de 168

on Mop. S

2 p.^o al Aguadero p.^o la condic.
de todo lo expresado de Lima
14 2 p.^o a este Puerto

Man.º Saperro
Bor

802

P.

CC

... ..
... ..
... ..

Noticia que comprehende la obra executada por
 un^o de carpinteria Juan Burió, en componer
 un canno y oxa de la Colcha, y en sus trabajos ven
 dos Tornales siguientes.

Peos... Reales.

Pumeram. se se han Compuerto el canno y la oxa de la Colcha y de ha echo de mudo dos Pintas, dos Balancas p. ^a Tom. Tom y un canno chico una pinta chica y dos tablas con su abri xos, y su manivela, p. ^a colchar, como sea o' Sonda vera, se se bastaron deuenos Perros suados suadexa negra y Guayacan y se ha comprado en esta obra veinte Tornales de carp. ^o q. ^a cas. ^o de 16 ^o y importan -----	40	---
Por tornear deuenos Perros arca de diez m. deorra, son diez y seis deorra y ocho perros su importe..	20	7
Por la Colcha de treinta mo tornes araron de cinco m. cada uno Importa -----	18	6
Por la tornear treinta m. de maderas negra o' Guayacan p. ^a perros de mator na a' dos m. cada uno -----	7	4
Por arenar dos horas de Guachapeli para mator -----	4	2
	88	3


Por Arrendamiento de los Tierras o Albas
muerte p. Tablay Tablomey y su
antony Gore hiles se a orre
o. arag. se veinte y quatro d.
por taxa a' diez y seis m. m. ta

10... 2

Don Robertta y ocho hijos y uncoy

98... 5

los murros que se han consumido en
obra, abondo vela de breu a' lo veinte y 8



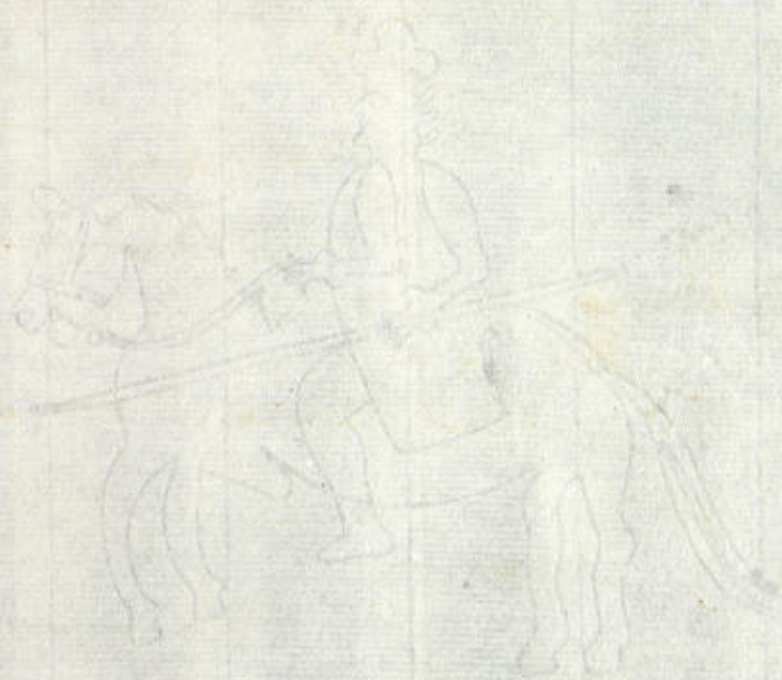
Qui

Don Buzig

No consta lo de Repara en a duto

Doncheat







06
D. t.
m

Relacion, que comprehende la obra de bodega
que se ha hecho de nuevo y compuesto por
el Man. de Leon, y es lo siguiente.

Peros Reales

Primera m ^{te} por dos argollas con sus carrames nuevos q. pesaron		
45 libras aca ^z de 18 pesos Importan.	8	1
Por Dos pernos Caspuetinos para las ametrallas nuevos q. pesaron 25 lib	4	4
Por cinco Trepanos chicos de colchada a 3 pesos cada uno	15	
Por un macho nuevo de timon de Lancha	8	
Por un tornillo q. se compuso de Aurreno	4	
Por Dos Mantillos Carados de Aurreno	2	
Por dos mangos nuevos q. se pu sieron a dos Carexolas de la empu nencia	3	
Por Diez Clavos nuevos de Diez pulg	2	2
Por Dos Bicheros nuevos para el bote a 4 pesos	8	
	<hr/> 54	7

Son Quatro Charabetas y Quatro 54...

Arillos ----- 4

Son Cinq. ta. cinco pesos Dobles 55...

y siete m. Los mismos que han traído
portan las Pegas referidas. p. la Labradora
esta Fragata liebre a bordo, vealla a
amola Cruz. P. del Callao a 83 de E. N. de
a 1768.

pu
R

Man de Leon

Alonso
B

No consta lo q' exponer esta rel' y

Dominguez

Chavez

E

E



100



GB

Lista que compactence los Albaniles
que se han empleado en la composicion
de los Fogones de la Fragata de l Rey
nombada Liebre de S. F. a 29 de 8. de Araveno

Unos al Pais

Juan Perez por 4 dias	Paid.	Reaver
a 20. de 8. de Araveno	4.	
Am.º Franco Idem 20.	2.	
<u>Opuales</u>		

Pedro Fern 3 por 4 dias		
a 20. de 8. de Araveno	2.	4.

Sebastian Idem 20.		
2 dias Idem	1.	2.

En muevo por los mismos y el 9. 6.
de veridos los Ingredientes expresados, Liebre
de Araveno M 1768.

Araveno

Por contado que espone a esta lista

Doñechea

Carraza

[Faint, illegible handwriting in a cursive script, likely from the 18th or 19th century. The text is mirrored across the page, suggesting bleed-through from the reverse side.]



[Faint, illegible handwriting, possibly a signature or a name.]

1850

[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Dear Mother

[Faint signature or initials]

C. D.

No. 37 44

Prim del S^{to} D^o Joseph Antonio de y Barro

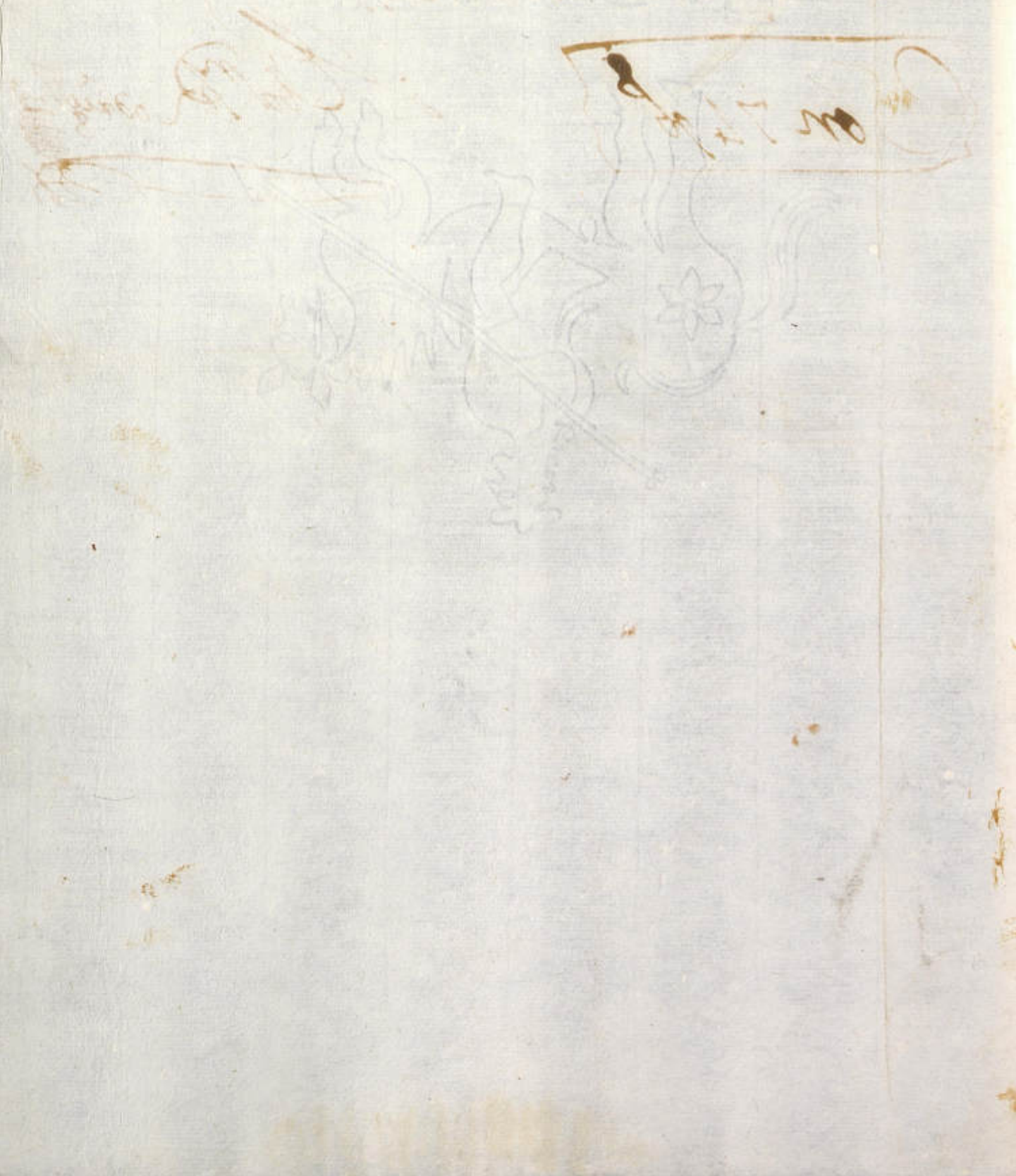
Taxon Oficial. R^o y deturmo En el Puerto del
Calleo. setenta y quatro p. ymp. de los fardos de lo
ma Criolla amaron se treinta y seis p. fardo-
bima y Nbre 4 de 1768 //

Con 74 p

Por el R^o y deturmo
Rodrigo



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]



t

232

Rezivi enlor R. Almar, de m^o Cargo Dos tercios
de Lonar del País los mismos que ha entregado
D. Juaguin Cavallero condev tino para la ^{8^{ta}} ~~preq.~~
de S. M. la Siebre en ru abilitazion Callao.
y Coriembre 8^o de 1768. / Joseph Martiner

con 2^{os} tros. de Lonas

1850

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwriting at the bottom of the page]

N^o 39.

Qui
 D. D. Antonio Joh. & D. Juan
 Factor oficial D. Juan de
 el Puerto de Gallas, cinco
 por el importe de cinco
 de cada uno de los
 1768.

Digo Sanchez
 Boque

Con 130/

100

[Faint, illegible handwriting in brown ink]



C.B.

t

R^o 4^o 52

Reservi en los R. Almar, de mi Cargo de or
del Señor D. Antonio Jph de Barria Ofiz,
R. Factor de las R. Casas de Lima, y de turno
en este Puerto Vinco Flexer de Ancos del
gador para la Nipexia de las Neg. ^{tar} de Sill.
el Aguila, y Liebre los mismos que ha man
dado entregar Diego Sanchez Boguete Ca
llao, y Nov. ^{re} 3. de 1768. /

Con S. Flexer.

Joseph Martinez

1768

*El Sr. D. Juan de los Rios
del Real de Indias
Factor de la Real de Indias
en el Puerto de San Pedro de
García para la Real de Indias
el Sr. D. Juan de los Rios
dado en Madrid a 15 de Mayo de
1768.*

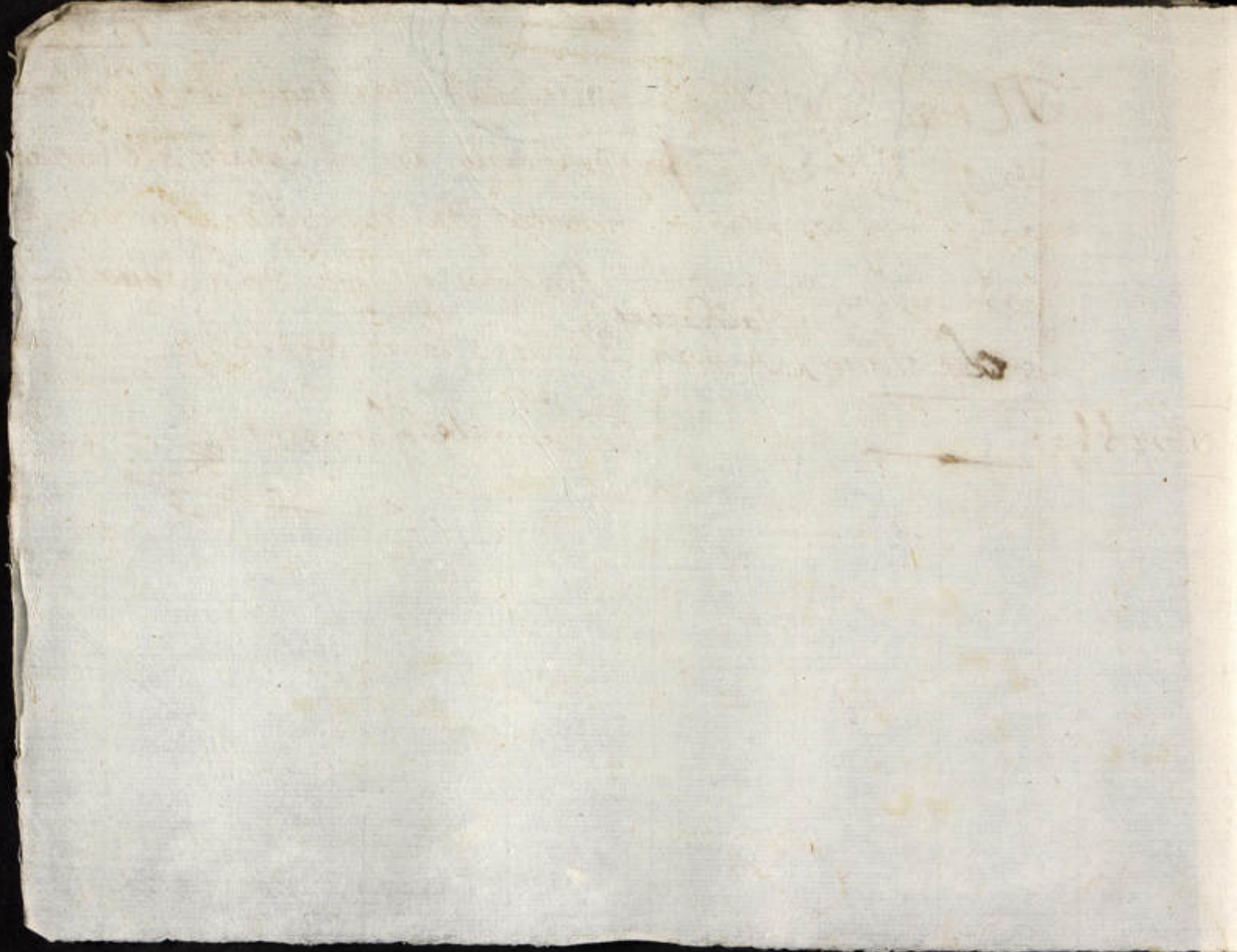
1768

Real de Indias

Recibo del Sr. D. Antonio Joseph de Texa y Juna fac-
tor Ofiz. R. de estas Casas de Juana en el Puerto del Callao
onze p. importe de on quintal de axina flor que vendi
para ajustes de las Jonelas, Jonelotes y Pipas de la aguada
de ~~la~~ ^{en} ~~la~~ ^{la} ~~Diebre~~ ^{Diebre}
de ~~la~~ ^{la} ~~Diebre~~ ^{Diebre} prima 22 de Noviembre del 76.

Contep.


Digo de Lemaeta



Qui

~~Nº 12~~ 12 54

D. Antonio Jofe de Oba
 una factor ofa de. y de tuano
 en el Puerto de Gallao. Exord
 p quatro x por el impuesto
 de guano y ocho Bozifue
 las aprecio a dos y guano alto
 Calera y Nov. 13 de 1768

Pedro de Torres


Con 13 de 4n

I. p. L. xx P. u. l. i. a. de Bozif.

18 p. o

1837

[Faint, illegible handwriting in cursive script, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



PAISI

Recibi del Sr. D. Antonio Ybarra
 Noventa y nueve pesos, y un Real, importe de
 Quince arrobas, y quarta de Azeite al precio
 de seis pesos quatro r^l. Arroba, cuya partida
 sirvió ala subsistencia y Repuesto del Navio
 de S. M. nombrado la Liebre. Lima
 27^o de Noviembre de 1768.

En \$ 99^o p. 1 r. }

0 0 - - Li xx p. tapax las botifuelas
 99. - 5.

Gabriel Velasco



27. de Novembro 1788.

22. 1788.

1788

1788

1788

Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, possibly a letter or a page from a manuscript. The text is mirrored across the page, suggesting bleed-through from the reverse side.

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Navarra Factor
 Ofiz. R. de las Casas de Limay de Juano en este Puerto
 Siatro p. quatro p. la conduccion de la Patonia de Temporali-
 dad a este Puerto del Quintas seis Botifuelas de aney-
 te p. el de puerto de la ^{Dista} ~~Tras~~ del Sr. ^{D. Diego} nombrada la
 Pieba, 24 de Novre del 768 ^{Ant. P. Diego}

Von Lopez

t

1768.557

Quedan en bugado en este R. Almar. de mi
Cargo. por el Capitan Ju. Mundaca. y de or-
den del V. D. Antonio J. de Barba Ofiz.
R. de turno de este Puerto Catove ancor-
de fierro para Pipa con peso de tres arrobas
diez y ocho libras. Callao y 8. de 24. de 1768.

Joseph Martinez

— 66 —

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Navarra y
Fz. Factor Fz. R. de la Capa de Lorna, y de Fz.
en este Puerto. Veintay siete pipas de importe
~~de~~ de Pipas que he vendido a Dho. Sr. con
bentay tres libras a razon de treinta y nueve. A Cal
26 de Oct. de 1764.

con 27 p. lra.

J. de M...

Recibo del Sr. D. Am. Joseph de Bavaria y teniente de
 Factor de las Casas de Hierro y de Serrano con este Puesto
 de veinte y ocho p. en el ay. m. y importe de los veinte
 de fierro para la Piparia de la Traga^{da} del .iii. la
 con tres aux. diez y nueve lib. que vendi a Dho Sr. a
 de Serrano p. 99. Calleas 9 de Noviembre del 1768.

son 28 p. de Serrano

Bu. Munda



1
N.º 47

51

Presen del Sr. D.º Antonio de Yba
ria Tactor oficial Real de Lima y de
Auzo en el Callao. Setenta y cinco pesos
por el importe de cien quintales de Tena;
aprecio de cien reales quintal Callao y
N.º 47 de 1768

Joseph Antonio
Barullo

on 75 p

178


[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwriting, possibly a signature or name]

SODG

Digo Yo Juan Sol que recibí del Sr. Intero
 Manda of. R. de este Puerto Setenta y cinco
 doubles produidos de cien quintales que Lleva
 ennegus para estibar las Botijas de la Frag
 ba de Town de seis m. Quintal. Y p. q. con el lo jam
 p. del Callao a 15 de mayo de 1768.

75 Pesos Dobles

Juan Ara. Sol


[Handwritten scribble]

[Handwritten mark]

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side]

[Handwritten signature or name]

[Handwritten text, possibly a date or reference]

N^o 42

Re. el 8.º Año. Sol. Joanna de la

essa p.º una resma de papel. y una

quita de tinta Callao Dul. Xre. de 108

Papel	---	1p. 6
Tinta	---	4. 6
Son	---	6 p. 0

Antonio de la Cruz



Handwritten text at the top of the page, possibly a signature or header.

Handwritten text in the upper middle section, appearing to be a list or account.

Handwritten text in the middle section, including a large circular flourish.

Handwritten text on the right side of the page, possibly a list of items or prices.



de quarta title.

W 49; 5062

SELLO QVARTO, VIKQVARTO
TILLO, AÑOS DE MIL
TRECIENTOS Y SESENTA
SESENTA Y VNO.

SIRVE PARA LOS AÑOS
DE 1768 y 1769

En el Puerto de Callao en veinte y dos de
Nov. de mil set. sesenta y ocho; ante mi
el Escriv. Hen. de R. Laz. y Perro, paxcio^{no}
Antonio Loxaso Cap. de Navio de Permiso nom
brado la Ventura a q. soy fee conuco, y confeso
aver recibido del Sr. D. Antonio Joseph de Alva
xxa Factor Just. Ofic. R. de las Casas de Lima
y de Junco en este Puerto, la cant. de mil seis
cientos onze p. un Real y medio, por el im portel
de un cable de diez y ocho pulgadas, con ochenta
quintales cinquenta y seis Libras, a precio de
veinte p. quintal, para la frag. de S. M. nom
brada la Liebre, de cuya cant. le dio Nuevo cuenta
de pago y transaccion en forma y la firmo de
q. soy fee -

[Signature]
Ante mi de Loxaso

[Signature]
Exitoral de Soto mayor
Escriv. Hen. de R. Laz. y Perro

Ante mi
Doncheal

DECLARATION

I, the undersigned, do hereby certify that the above is a true and correct copy of the original as the same appears in the records of the Court of Sessions at Edinburgh.

Witness my hand and seal this 10th day of June 1794.
James Clerk of the Court of Sessions
James Clerk of the Court of Sessions
James Clerk of the Court of Sessions

t

n^o 63

Qui el Sr. D.ⁿ Antonio de Ibarra factor Oficial Real de las
Cajas de Lima, y de Fueros en el Callao, treinta y un p.^o y dos r.^o
importe de Cien Yaras, de Curo, que le he venido. Lima
y Noviembre 16. de 1768. — Villapol

Con 3^{as} p.^{as} 2^{as}

Handwritten text in a cursive script, likely a list or account, with several lines of text. The text is mirrored across the page, suggesting bleed-through from the reverse side. The words are difficult to decipher due to the cursive style and fading.

Handwritten text enclosed in a rectangular box, possibly a signature or a specific entry. The text is mirrored across the page.

Recivi en los R.^{os} Almaz, de mi Cargo Veinte y
 cinco libras de N^o de Cantar para Corea de
 lar. lar mis mar que ha Comprado el señor
 D.ⁿ Antonio Jph de Ibarra Ofi, R.^o de turno
 de esta Plaza para efecto. de la Comprocion
 de Belar. de lar fragata de V.M. la Liebre
 y Aguilá. Callao, y Cor. S. de 1768.

Joseph Martinez

en 25. lib.



Recivi en los R.^{os} Almaz de mi Cargo Veinte y
 cinco libras de N^o de Cantar para Corea de
 lar. lar mis mar que ha Comprado el señor
 D.ⁿ Antonio Jph de Ibarra Ofi, R.^o de turno
 de esta Plaza para efecto. de la Comprocion
 de Belar. de lar fragata de V.M. la Liebre
 y Aguilá. Callao, y Cor. S. de 1768.

Fran. de Beraxos

en 37 lib.

The first part of the letter is written in a very faint hand, and is mostly illegible. It appears to be a formal opening or address.



The middle section of the document contains several lines of text, which are also very faint and difficult to decipher. The handwriting is consistent with the top section.

The bottom section of the document contains the final lines of text, which appear to be a closing or signature area. The text is extremely faint and largely illegible.



SELLO QVARTO, VNO QVARTO, FIELLO, ANOS DE MIL SE-
TECIENTOS Y SESENTA, Y
SESENTA Y VNO.

IRVE PARA LOS ANOS
DE 1768 Y 1769

En el pueblo de Callao en veintiseis de Nov. de mill
Seiscientos ochenta y ocho, Anuncié el Sr. ^{no. 1768} ^{de} ^{la} ^{Real} ^{de} ^{India}
Lienza, y Pres. ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
soy fee conovico; y confeso haver Revisado el ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India}
Anuncio ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
de Lima, y ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
quarenta y en ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
deir ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
Bivcocho ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
nombrada la Liebre, ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
p. ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
a quatro p. ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
que fueron a ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
tro ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
de ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
y ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
expresada ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
de ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
en ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
en ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
en ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}

Diego de Lumaeta

Christoval de Sotomayor

Ante mi

Don ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}

No conota ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}
Doñechea ^{de} ^{Real} ^{de} ^{India} ^{Don} ^{Diego} ^{de} ^{Almagro} ^{de} ^{Alcazar}

100

Handwritten header or title, possibly including a date or reference number.

Main body of handwritten text, consisting of several paragraphs of cursive script.



Handwritten text at the bottom of the page, including a signature and possibly a date.

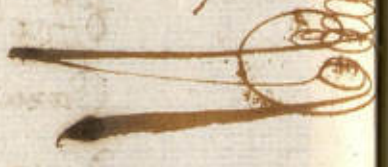


Handwritten signature or name at the bottom right.

queron quarenta y cinco. ad xv. cada uno - Por ve
y cinco Cangas en que se incluyen las siguientes
medicina - una de Ropa, y una de Lona, agua
de la Canga - Por dove Camerón ados p^o Decima Can
delos D^os Don mill sezenca p^o seiv y medio ad.
porue de mas taxidas. le dio R. U. Carta de Pa
y Chanzelacion Informa, y latissimo eq^o dor^o fe

Joachim Caballero
Ancien

Christoval de Soto mayor
Crisofte de R. U. de R. U. de R. U.



N.º 16. 9967

Recibo del Sr. D. Antonio Joseph de Barzay Teniente
 Factor Ofiz. R.º de las Casas de Lima, y de Tucuman en
 este Puerto, Desp.º sei xx.º los desp.º importe de un
 con de saure p.º los Bann.º de los Virreyes de la frag.º de
 S. Mag.º la Libra, y los sei xx.º p.º la contru.º de ochenta
 Tablas de Alcaze de la Aduana de Bellavista a
 este Puerto, Callao 34 de Oct.º de 1768.

Van 2p 6xx.

Florençio Cancon
 J.º

18

[Faint, illegible handwriting in a cursive script, possibly a letter or a list of items.]

[Faint, illegible handwriting, possibly a signature or a date.]



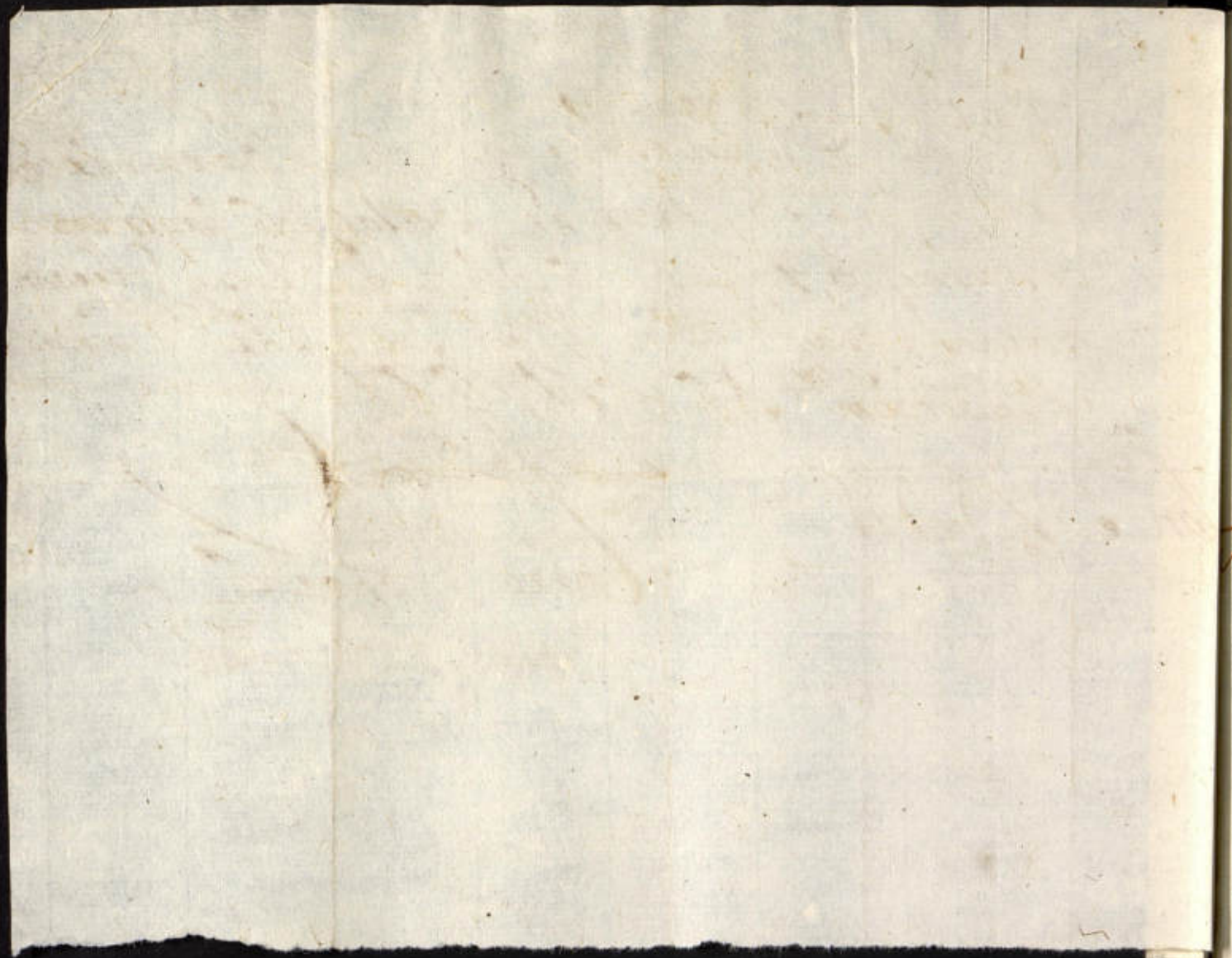
7

1756 68

Plu de De Anoné Jph. de Lorrain
 ra y siere y quatro en valor de treinta
 corrales. a razon de diez an los y fueron
 para la frag^{ta} de m^o Ma^o. la de los Cella^o
 y Diciembre 16 de 1756

on 376 4re

Jose de la Cruz



2

5

11

157
18

Recuerd. del D.^o D.^o Antonio Jph de Navarra Factor
oficial R.^o de las Casas de Limay de Juana en este
Puerto. Cincuenta y tres p.^o seis xx. valor de quarenta
y tres cont. avacaon de diez xx. que se xon p.^o la
frag. de d. maq.^o la Liebre, para embarc. de las
minicruas; Causas 17 de Diz-Des 1687.

con 53 p. 6 m.

Alexandro Castro
C

Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several horizontal lines across the upper half of the page.

1780
1781
1782
1783
1784
1785
1786
1787
1788
1789
1790

Faint, illegible handwriting, possibly a signature or a date, located in the lower-left quadrant of the page.

1788

Pasos del Rancho del Navio la Lagata Esu Mag.
 la Liebre que hace Baje ala Plaza de Baldivia = Asauer

02	Costales de Biscocho	añ	80	2	2
40	Costales de miniestras	añ	800	1	2
02	Caso de Belas	añ	800	0	11 2/3
04	Barros de Jussos	añ	800	0	1
45	Bariles de Tosino	añ	800	2	6 1/2
04	Pudras de Sal	añ	800	0	1
05	Surrone de miniestras	añ	800	0	11 1/2
04	Bariles de Carbon	añ	800	0	1
02	Luz de Dho	añ	800	0	0 1/2
03	Bariles de Manteca	añ	800	0	11 3/4
04	Botijas de Vinil	añ	800	0	2
65	Cuinetas	añ	800	4	1/2
22	Bariles	añ	800	1	6 1/2
06	Caso Grandes	añ	800	0	3
02	Asaguas	añ	800	0	1
02	Caso de Portachon	añ	800	0	1
02	Bariles de Binaque	añ	800	0	1
08	Caso de Mayo	añ	800	0	1 1/2
20	Lios de Charqui	añ	800	0	11 3/4
36	Botijas de Agua	añ	800	0	1 1/2
20	Pallinas		800	0	1 1/2
02	Casas de Botica		800	0	1 1/2

Juan de Aguilas Suman } 8027 p. 4 añ
 Nuevo Reino de Granada y Fernand
 de Soto en el año de 1768
 que en la comunidad de la Cuenca Callao y 1800
 22 de 1768 Juan Aguilas
 27 p. 4 añ

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, including the word "General" on the left side.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or ledger with multiple columns and rows of entries.

40

Razon de la Carga que se a embarcado en el Navio de S. M. para la plaza de Baldivia = que sale el dia 24 de Mayo de 1768

Por	232	Bot de Azúcar	af	0 74 11 4
Por	008	Bot de Vinos	af	0 00 11 4
Por	254	fardos de Trucan	af	0 74 11 3 1/2
Por	134	Bot de Miel	af	0 08 11 3
Por	450	Puñales de Sal	af	0 25 11 5
Por	030	Sacas de Aji	af	0 03 11 7
Por	024	Cortales de Años	af	0 00 11 6
Por	024	Peracas de Jabon	af	0 07 11 2 1/2
Por	024	fardos de Ropa de la Tuna	af	0 00 11 5 1/4
Por	028	fardos de Tabaco	af	0 07 11 6
Por	044	fardos de Ropa de Castilla	af	0 00 11 5 1/2
Por	037	Cad. Torcos	af	0 02 11 2 1/2
Por	027	Botijulas de Azuc	af	0 00 11 3 1/2
Por	036	Platinas de fierro	af	0 00 11 6
Por	005	Luzones de Añil	af	0 00 11 2 1/2
Por	006	fardos de Colchones	af	0 00 11 1 1/2
Por	002	Bot de Vinagre	af	0 00 11 1
Por	002	Sacas de Algodon	af	0 00 11 1
Por	004	fardo de Lonay y de fusadas	af	0 00 11 1
Por	002	Sacas de Pabulo	af	0 00 11 1
Por	003	Cortales de Garbanzo	af	0 00 11 3/4
Por	002	Marquezas de Leza y de Cad. dho.	af	0 00 11 1 1/2
Por	004	Luzon de Azucar y pan de Azucar	af	0 00 11 1/4
Por	043	Pesos de Loza	af	0 00 11 4

0 75 11 3 3/4

Seon Jph Aguilar
32

Quien en Antonio Jph de Barro

Factor de la N. y cañano en
este pto. Los curules y tres p
tas en y tres quaxillos y cora
mos en la Curia de la N.
Callao y Nov 22 de 1760

Juan P. N. Aguirre
32

Con 75 p 33/4

Recibo del Sr. D. Antonio Joseph de Thaxar y Fe
 na Factor Ofi. R. de las Casas de Lima y de Jun
 no en este Puerto. Veintey dos p. quatro del impo-
 te de Veintay seis Icos de Jotaca, que vendi por ala
 Irag. del. mag. nombra la Liebre axaron
 de cinco xx. texis; Callao 22 de Diz. del 768. /

con 22 p. 4 xx. = Joseph Dabalorff =

[Faint, illegible handwriting in a cursive script, likely from the 17th or 18th century. The text is mirrored across the page, suggesting bleed-through from the reverse side.]

[A faint horizontal line of text, possibly a signature or a date, also appearing to be bleed-through.]



[A faint, large letter 'P' or similar character, possibly a page number or a mark.]

Don J. J. Dabalo entregó en este
Banco de Nueva York y de
Provincia para la Amortización de la
Deuda de esta Fragata Liebre
de 1768.

Blas
B



REVISTA



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

B



[Faint pencil markings or text, possibly a signature or date, located below the horse drawing.]

El Sumero Juan Garcia
 de la Supulga de la Siaga
 Cebre Baja Ofendido al
 hosp. de San Andres de Sumera
 Abono de la Prevenida Siaga
 a 25 de ene de 1688

Estrada
 B

Qui
R. M. S. D. And Jph at Mont
An. para pagar a los Indios Pe
cadores el imp^o de una multa que
conduso a Juan Garcia en Jern
al Hosp de Andres Callao y

25 de 1768

Jos Montano

5000000 An.

Los Individuos de Man
 que abajo se expresaron
 van enfermos al hoy de
 día en el día de la

Mammas

Sp L Manting. -
 Inum

Cuy tanto mammas
 sobre 18 de Octubre de 1768

Grass
 B

Of
Reciu. del Sr. D. Antonio Jorja
de Navarra Oficial R.^o Factor de la
Cajita de Lima y de Juans en el
Puerto ochor. g.^e pague del alquiler
de dos mulas q.^e condujeron los
dividuos contenidos en el de la buca
al Hosp.^o R.^o de Sr. Andres, con mas q.
dos xx. p.^o la conduccion a Lima de la
Cajita de Medicinas; Cuello 18 de
tubo de los 768. /

Son 4 p.^o l.^o x.

Jos Montano

D. Maximiliano Factor Ca
 ora y Juan Sanchez Balm
 en ferreo al hosp. de S.
 Andres en el dia de la
 la nueva. 17 de Mayo de 1764

D.
 Factor
 B

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de
 Urbina Factor Ofiz. R. de las Casas
 de Lima y de Juxta en este Pasa

to. un peso p. el Alguacil de do
mulas que condujeron al Hosp
R. de S.ⁿ Andres, los doo max
ros, que se espresan en esta fo
jas Pallas 17 de Octubre del 768.

En Esp.^a

Jos Montano

165
Febre 20 de 1768

Balan enfermos al
R. Hospital de S.º
Andrés de Lima el Ma
estro Man.º de Balvencia
y el Sumate Juan
Lopez en el dia de la
Fiesta de San Socorro

Alvar

Tambien bala enfermos el Ma
estro Arcebal

Recivi del Sr. D. Antonio de la Cruz
Factor Fiscal de Lima y de
Callao doce reales por el
quinta de tres mulas que con
Jeron alio. fue en su viaje al
pital de S. Pedro. Como se exp
ia en esta Vaga Callao y
de 1668.

Jos. Montano

con 1/2 An

Antonio de la Cruz
Factor Fiscal de Lima y de
Callao

Rescibo del Sr. D. Antonio de Herrera
N.º 66
28
Factor Oficial N.º de Lima y de Fusaro
en el Calle quatro de la Plaza por el
Arquero de Villa Mula que condujo
al Hospital de S.º Andrés al Mexicano
enfermo que se le oxia en esta Plaza
Calle y N.º 10 de 1768.

J. S. Montano

4.º de la Plaza

Frayata Libre ^{no} de Nov. de 1768

Pedro Belasco ^{maestro} de esta

gata bajo pretexto al Hosp. de

Andres de la Ciudad de Lima y de

de la fha. sin Socorro

Carrallos

Rebue 12 de Mayo de 1788

Bata en unmo al d'p.
D. Juan Fr. Andres de
Lima el Maximero Martin
Blandey oy dia vela fra
878

Frans
B

Faint bleed-through text from the reverse side of the page.

Recuerda del Sr. D. Antonio de S. Juan
Factor Oficial de la Real Audiencia y de
en la Alcaide. quatro y posibilidad
de la Mala que conduso al tiempo
del Sr. Andino el Marqués en
que se expresa en esta Real Cedula
y de 12 de 1668. J. S. Montan

Concedido. Aca.

The Island of Porto Rico
 from the Duke of Arma
 the 15th of the 15th day
 a sum of 1000000
 in 1768.

A. H. v. E.
 B.

Reitor del Sr. D. Antonio de
Barra Factor Fiscal de
y de turno en el Calleo quatro
Vales por el Regula de la Ma
ra que condujo al Hospital
Indij al Marvora que le expuso
en esta Vaga Calleo y el Vol
768 J. Montano

Tonuales

80

En unillo



SELO QVARTO. VHO VARI
TILLO. ANOS DE MIL SET
TECIENTOS Y OSESENTA Y
SESENTA Y VNO.

1768 y 1769

Don Joseph Carrillo y Aldao,

Maestro de Janza abilitado en la Janza de
Su Magestad, nombrada la diebre, orden del
Señor Don Antonio Joseph de Navarra y Je-
na, Factor Oficial Real, y Ocurrente en este punto,
Ozini de Don Joseph Martinez Cuansa Al-
mazen del Real Felipe del Callao los Tenenof
para abilitacion eadicha Janza, para la
Expedicion queba de emprender a Balsivera
Horaver. Cable. - un Cable de Die y ocho pul-
gadas, y liento y veinte, buazar - Janza blan-
ca - Nueve Quindales de Mancomar de cinco
y media pulgadas, con peso todar ellas, de se-
sentaynueve quintales, y setentay una libras
para hazer un Cable - una pieza de Idem
de die pulgadas con nueve quintales, y se-
tentay una libras, para quindales - Manera de
bazar de quatro pulgadas con un quintal,
y trece y media libras, para Quandiner del
Simon - Motonera - Veinteynueve Motones
de uno, y quatro palmo - un quadennalera.

Don Joseph Carrillo y Aldao

de dor o for apalmo - Veinte y noventa de medio
palmo - Doscientos penneter de maderia de
tidor - Tressider - Seiscientos de vanas de Lona
de la tierra entres Sander - Quarentay cinco
libras de Ho de vela - Lien vanas de Lona o
bitze - Trencilion de Contramaestre - Dos quinta
les, y veintey quatro libras de Sero en pan - Dies
y seis quintales, y ochentay quatro libras de
Alquitran - Ocho Banniler, para Idem - Dos
cinquenta mares, para lantear - Piloto - una
Anpolleta de media hora - treintay una Ahu
lar Capotear - quatro libras de Ho de vanas
colores - Dos conseruar - Conde estable - Lien
vanas de Lienro bramante - Dos libras de Ho
de pita - Seventa libras de Avanco - Cinquenta
libras de Albaralde - Quarentay quatro libras
de Ocho - Lienro, ochentay dos y media, libras
de Azeite de Linava - Carpintero - Veinte
y quatro vanas de Tablon - quarentay me
dia vanas de quanon - Seiscientos Clabos
de botamaion, de cinco y media libras, un
mill Clabos de Entablan, de treintay cinco
libras - Quinientos Clabos de Alfaxia
con cincuentay tres libras - un mill Dos
cientos tachuelas con tres libras -

Seis mill Estoperoles con cinquenta libras -
 Catalafate - ocho quintales de estopa - tres
 quintales ochenta y ocho libras de Arca ne-
 gra - quatro Curtidor, de Luetau - Dos Perros
 Capuchinos, con veinticinco libras - Dos Cam-
 camos, con - Dos Argollas, con peso de quaren-
 ta y cinco libras - Jamolero - Diez y nueve, y me-
 dia libras de Estano - una libra de llambre
 trecientos Farcos - Capilla - Diez libras
 de Pera embusia - Utensilio de Enfermeria -
 Dos Ollas de Cobre con - Dos tapaderas de lo
 mismo - ocho Sargullas - ochenta varas de
 lienzo moxer endor fieras - ocho libras de Nlas
 Juarenaa quantillas de Aquandiente - Embaces -
 Seis farcos de Vidrio, para Tranquera - cin-
 co Idem menores, para Idem - Dos Dozenas
 de Banno - tres Botes de Banno - varios Je-
 nexos, para ~~hacer~~ - tres y media Canza
 de Canton - una Saca de Afivoco - un Corral
 de peniñan de Vaca - una annova de Anfo -
 Doze Cueros al pelo - Idem para otros fines -
 Dos Sanezas de Cal para componer los
 Fogones - treinta Ladillos para Idem -
 Dos Bicheros para el Bote - Decimo Je-
 nexos, me hago cargo por quenta de
 la Real Hacienda, en virtud de



En quarto.



SELLO QUARTO, UNO QUARTO
TILLO, AÑOS DE MIL SE-
TECIENTOS Y SESENTA, Y
SESENTA Y UNO.

Conocimientos. El Real Felipe el
CIRVE PARA LOS AÑOS Callao, a Diez y nueve de noviembre
DE 1768 y 1769 en mil Deteientos Setenta y ocho.

Joseph Canballo, y Aldas - Presimientos con
mi yna exbencion - Antonio Azar -

Conuenda en el traslado contra Original que para en poder
del Sr. D. Antonio J. M. y Ybama offiz. Noturno, ha sierto y vendada
no, a quem en xerrito. - Callao, y noviembre veintey tres, en mil Deteientos, Setenta
y ocho =

Christoval de Sota mayor
E. Men. de R. Azar y Res.



[Faint, mostly illegible handwritten text in the lower half of the page, possibly bleed-through or very light writing.]

Un quartillo

SELLO QVARTO, VNO QVARTILLO, ANOS DE MIL SEPTECIENTOS Y SESENTA, Y SESENTA Y VNO.

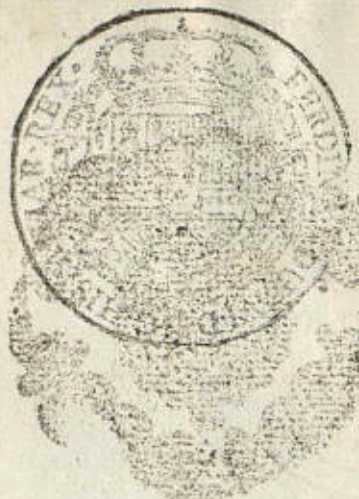
ERVE PARA LOS ANOS 1768 Y 1769

Con Joseph Carballo, y Aldas -
 Maestre de Tancia abilitado, y la fragata de su
 Magestad nombrada la Liebre, y orden del Señor Don
 Antonio Jph de Navarra y Tena, Factor Oficial
 Real, y Actuario en este Puerto; Rezini de Don
 Joseph Martinez Guanda Almacen y Marina,
 las Medicinas que abajo se expresan, y me
 acañaregado, para repuestos de la expresada
 Itazaver - Aguas y Dummies - Seis onzas de
 Canela - Cincuenta Idem de Dumbo y Limones -
 Tanabes - Ochenta onzas de Naranjas ácidas -
 Lien Idem de Sidaes - Lien Idem de miel Ro-
 sada, Ochenta Idem de Opinel simple - Lien
 Idem. de Altea - Ochenta Idem de Escilitico
 Balauro, y tintar - ocho onzas de Copaiba -
 Ochenta Idem de Sarses - Dos Idem de Landa
 no, liquido - Plectuanios y Confecciones - Diez
 y seis onzas de Chenmerina - Ochenta Idem
 de Linixis la sente - Espiritus quatro onzas
 de Sal armoniaco - Diez y ocho Idem de Nitro -
 Saler - Seis Idem de Crimal - Tancas

Amor

Seis Idem - Vertmoniaco = Polbor - seis onzas
de Talapa - Pildoxar - seis onzas de mercuriales -
Dor Idem de mercurio dulce = Trece - Seis
onzas de Almondax sin fuego - Seis Idem
de Provado - Cincuenta Idem de Pexicom - Seis
Idem de Ruacen - Seis Idem de Alacraner - Cin-
cuenta - treinta onzas de Diagonal gomp - Doce
onzas de Wabanoj con mercurio - Veinte onzas
de Crinar - treinta de Mutilago - treinta
de confortativo de Vigo - Unquemas = treinta
onzas de Dissertivo - treinta Idem de mercurio
compuesto - Doce onzas de Desipciaco - Veinte
onzas de Estoraque - Simplex = Cincuenta on-
zas de Mangot - Cincuenta Idem de Aliz
de Altea - Cincuenta Idem de Regalicia - Liento
Idem de Malbar - Juvenada Idem de flor de
Sanco - Diez Idem de Resperma de Ballenas.
Dequeme hago cargo, por quencia de la Real
Hazienda de virtud de este Conocimiento -
Preter Almazener del Callas Diez y ocho
de Noviembre de mill setecientos, e ochenta y
ocho - Joseph Carrallo y Aldas - Provisión de
con mi Interbencion - Francisco de Azar =

Concuerda, en el Tratado con el Original que se
en poder del Señor Don Antonio Joseph de Sandoval
Oficial Real de turno, baciendo y bendadeno



En un quarto.

SELLO QVARTO VHQVAR-
TILLO ANOS DE MIL SE-
TECIENTOS Y SESENTA Y
SESENTA Y VNO.

CIRVE I RA LOS ANOS
DE 1768 Y 1769



Un quartillo.

SELLO QVARTO, VNO QVARTILLO, AÑOS DE MIL SEISCIENTOS Y SESENTA Y SESENTA Y VNO.

SERVE PARA LOS AÑOS

DE 1768 Y 1769, Alas, Maestre de Taxua abt.

on Joseph Carrallos

litado de la Fragata de su Magestad nom-
 brada la Liebre, de orden de señor Don
 Antonio Joseph de Taxua y Jena Fa-
 ctor oficial Real de las Casas de Lima
 y de Tuxno en este Puerto; Recien de Don
 Joseph Maximian Guaxda Almacen
 del Real Felipe, de los generos que
 abajo se expresaran, y me a entregado
 para varios fines, neseraxio a bordo
 de la Mexida Fragata, a saber. Cinqu-
 enta enteras para foxar los pañoles
 de los viveres. Stencilio de despenza. un
 caldero de cobre con una tapa de mi-
 ma. una acha de paxta carne. un
 machete. un Cuchillo. cien quintas
 ley de leña. quatro costales de Lona. Fo-
 neteria de aguada. Ochenta tablas

Mano

para hacer Barxuley de embaxque
de Fosinos - diez Barxuley de lo mismo
dos Taxay para agua - un Tonelete con
diez axcoj de fierro - dos pipas, con diez
vém - quatro flejes para axcoj de pi-
pas - ciento Treinta y dos Tablay para
duelay - Treinta y quatro axcoj para
toneley sueltos - un mil y cien clavos
de embotax para diez axcoj - cien
libras de axina floa - quatro quintales
treinta y una libras de alquitran: De
cuyos generos me hago cargo por qu-
enta y seis Real Hacienda, en virtud
de este conocimiento. Puesto del Callao
diez y nueve de Noviembre de mil te-
tecientos Sesenta y ocho - Joseph Car-
ballo y Albas - Intervénese con mi in-
tervencion - Antonio de Azad -

Conceda este Tratado con su original q. para en posesion
de Señor D. Antonio Joseph de Barria, Ofi. R. de Taxno, ha sido
yo y verdadero a q. me N. mto Callao y Nov. veinte y tres de m
setecientos Sesenta y ocho -

Christoval de Soto mayor
ofi. de R. Haz. y Res.

81

1811

JOHN D. O'NEAL
111 N. 2ND ST.
PHILADELPHIA
PA.



en
cl
m



En quartillo.



SELLO QVARTO VNO QVARTILLO, ANOS DE MIL SE-
TECIENTOS Y SESENTA, Y
SESENTA Y VNO.

CIRVE PARA LOS ANOS
DE 1768 y 1769





Tu quartillo.

DEL CUARTO, UNO VAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SE-
TECIENTOS Y SESENTA, Y
SESENTA Y UNO. +

SIRVA PARA LOS AÑOS
DE 1768 Y 1769


Don Joseph Oaxa

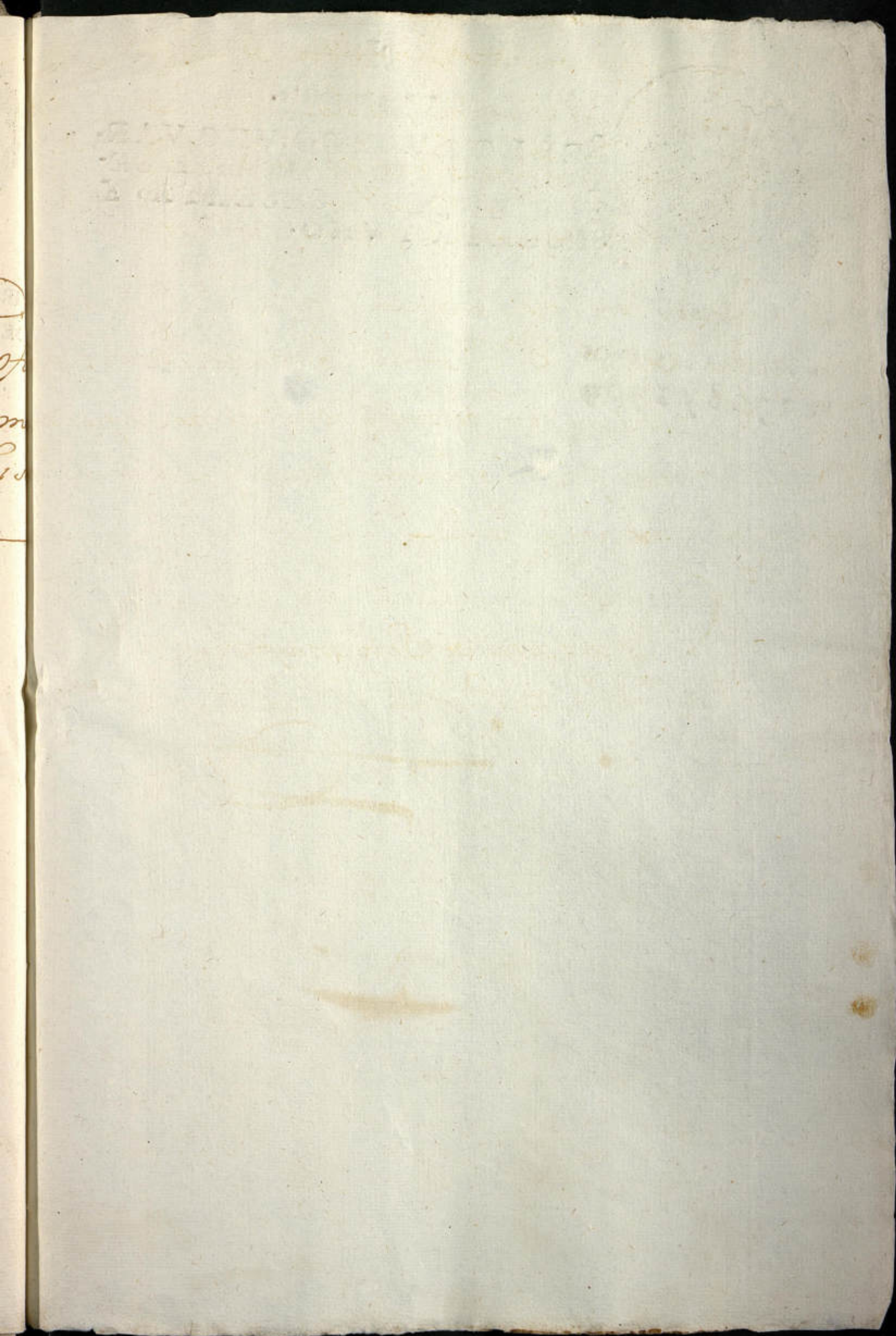
llo y Albas, Maestre de Taxa arribado
a la Fragata de su Magestad nombrada
la Liebre, de orden del Señor Don An-
tonio Joseph de Narva Factor Ofi-
cial Real de Taxa de este Puerto. Niño
de Don Joseph Martínez, Guarda
Almazen de esta Plaza, los gene-
ros correspondientes a la aguada, y me
la entregado para la composición de
la Basifexia de ella, los siguientes
a saber - Un fleje de arce de fierro
Cien clavos de Embotax para tonel
docientos Ydem para Pipas; De cu-
yos generos me hago cargo por quen-
ta de la R. Hacienda, en virtud de
te conouimientos, Puerto del Callao

Don Joseph Oaxa

Die y nueve de Noviembre de mill
setecientos sesenta y ocho. Joseph
Carrallo y Albas. Entregaronse con
m^a intervencion. Antonio de Aras.

Convienda este traslado con su Original q. para
en poder del S. D. Antonio Joseph de Barra of
cial R. de Tuxno, ta cierto y verdadero aque m^o
Lmto Calles y Noviembre veinte y tres de mil
setecientos sesenta y ocho. —

Christoval de Soto mayor
escribiente de R. Haz. y Rep.






en quartillo.



SELLO QVARTO, VNO QVARTILLO, ANOS DE MIL SE-
TECIENTOS Y SESENTA Y
SESENTA Y VNO.

CIRVE PARA LOS ANOS
DE 1768 Y 1769


SELLO QUARTO VNO QUARTILLO, AÑOS DE NUESTRO SEISCIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

RVV PARA LOS AÑOS
E 1768 Y 1769

Don Joseph Carrallo, y Aldao natural de
 de Francia abilitado, de la Real Caxa de
 Magazas Nombada la siebre, y en cargo
 en los Vivones de ella. Orden del señor Don
 Antonio Joseph de Spanna Factor Oficial
 Real de las Casas de Lima, y de turno en
 este Puerto. Pasa de Don Joseph Carrallo
 Guarda Almacen de esta Plaza los Vivones
 que avaiso se expresaran para repuesto y
 transporte de los baxidarios que conduce la
 expresada Magata Plaza de Trucienos
 Veinteiete quintales de Biscocho ordinario.
 Diecy ocho quintales, y setenta y nueve li-
 bras de Azúcar - Veinte y seis quintales,
 quinze libras de Azúcar - Veinte y siete quinta-
 les, y dos libras de Cambazos - Setenta y tres
 sacos de Azafrán para el uso
 de dichos Tenenos - Setenta y tres quintales
 de vino - Cincuenta y dos quintales cin-
 cuenta libras de Chanque - Diecy ocho
 arrobas y siete libras de Ynca - quinze
 y quarenta arrobas de Azúcar común

en - Veintiocho Bozuelas o embade
medianas, y ocho pequeñas - Diecinueve
quintales de Leña - Dieciocho Gallinas
- Dove Carneros - Una Fanega de
maiz. Decimos Generos me hago cargo
por quenta de la Real Hacienda, en
virtud de este Conoscimiento. Suerte del
Callao, y Noviembre veinte e mill sete
cientos, setenta y ocho = Joseph Canballu
y Aldao = Enxegaronse con mi ynterben-
cion - Antonio de Azar

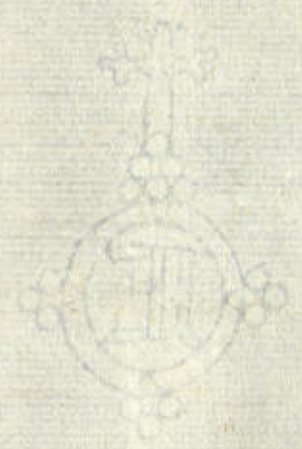
Concuerda con el Dijo. que para empoderar al señor D. Antonio
Joseph de Barra Oficial R. de turno, ba siete, y veintidós
de quinquenta e mill. Callao, y Nov. Veintidós e mill
setecientos e setenta y ocho =

Christoval de Sotamayor
escribo y fecho en R. Haz. y Rep.


17

THE CHURCH

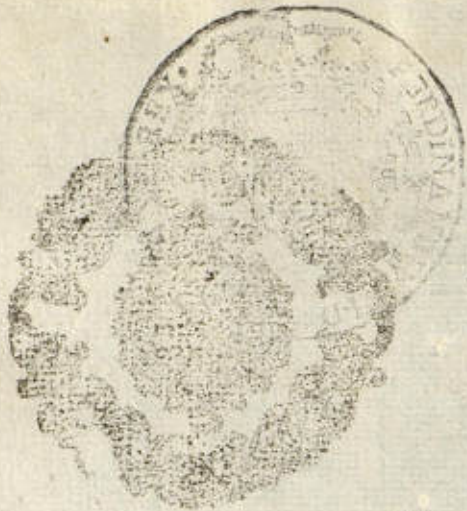
THE CHURCH OF ST. MARY
AND ST. JOHN THE BAPTIST
IN THE VILLAGE OF
ST. JOHN'S



to
de
u



Tu quartillo.



SELLO QUARTO, VNO VAR
TELLO. AÑOS DE MIL SE-
TECIENTOS Y SESENTA Y
SESENTA Y VNO.

SIRVE PARA LOS AÑOS
DE 1768 Y 1769



— 16 —

N 74 88

Razon de las Especies consumidas en la habitacion de la Jua
gata de S. Mag. nombrada la Liebre, que en 24 de Novre
del 768 condujo el R. Situado al Alaray Pusi. de Balovina a
cargo del M. Man. Coronel su Capitan, en virtud de Decreto
del Sup. Gov. supra N. de Octub. proximo pasado, a saber:

- P. Suma de m. al año Juan Bap. Buco en N. 6
de S. de dho año: 2 Alfaj. de monte p.
U. varas de Jablon y 1/2 de Guanton, consta
del Conocim. en testimonio al N. 6 — —
- It. en 24 de dho al dho mzo Carpinteros,
3. Algarabos para apuntalar los pies
de echos de la colcha en que se hizo el ca-
ble de 18 pulgadas, consta de la certifi-
del Cont. de dha pag. al N. 7 — —
- It. 16 Clavos de Escora para clavar dho
puntales, y el carro grande de esta
Tortatera en que se conducieron los vi-
vaces y Ratucho de dha Jua. con-
ta del citado Docum. al N. 7 — —
- It. En Palo de Guachapeli al dho mzo Jua
an para hacer una Pina, que sirvio
p. colchar dho Cave, consta del ref. Doc.
It. Una Suma en mangle p. hacer
2 Palancas, q. sirvieron p. sujetar la
Pina, como parece del ref. Docum.
It. 31 qq. 1/2 tt. consumidos en esta forma, los
11 qq. 31 lib. p. alquitranar la Pipera, cons-
ta del Conocim. en testim. al N. 7 y los
26 qq. 7 1/2 tt. restantes en alquitranar el

Cable, Guindalesas, y repuesto de dha fragua
consta del Conocim.^{to} en testim.^o al N^o 6^o
y el total de la Zentif.^m del Con.^o al N^o 7^o
It. 50 Estacas p.^a forrar los Pañoles de los Pi-
peres, consta del conocim.^{to} en testim.^o
al N^o 7^o. — — — — —

It. 1/2 flexes de fierro q.^e se consumieron
en la Piperia de la expresada fragua, y aun
que del Conocim.^{to} N^o 7^o q.^e comprueba esta
partida aparecen 1/2 los 3/4 restantes son
parte de los que se compraron despues a
B. Diego Sanchez Boquete, y 3/4 aun
reultos, que se compraron a Juan
Alondaca, que asi mismo se embusion.
en la fragua, consta del expresado Docum.^{to}

It. 432 Duelas, que se consumieron en la Pip.^a
consta del Conocim.^{to} en testim.^o al N^o 7^o. —

It. 400 Clavos de embolar p.^a clavar los arcos
de dha Piperia, consta del expresado Docum.^{to}

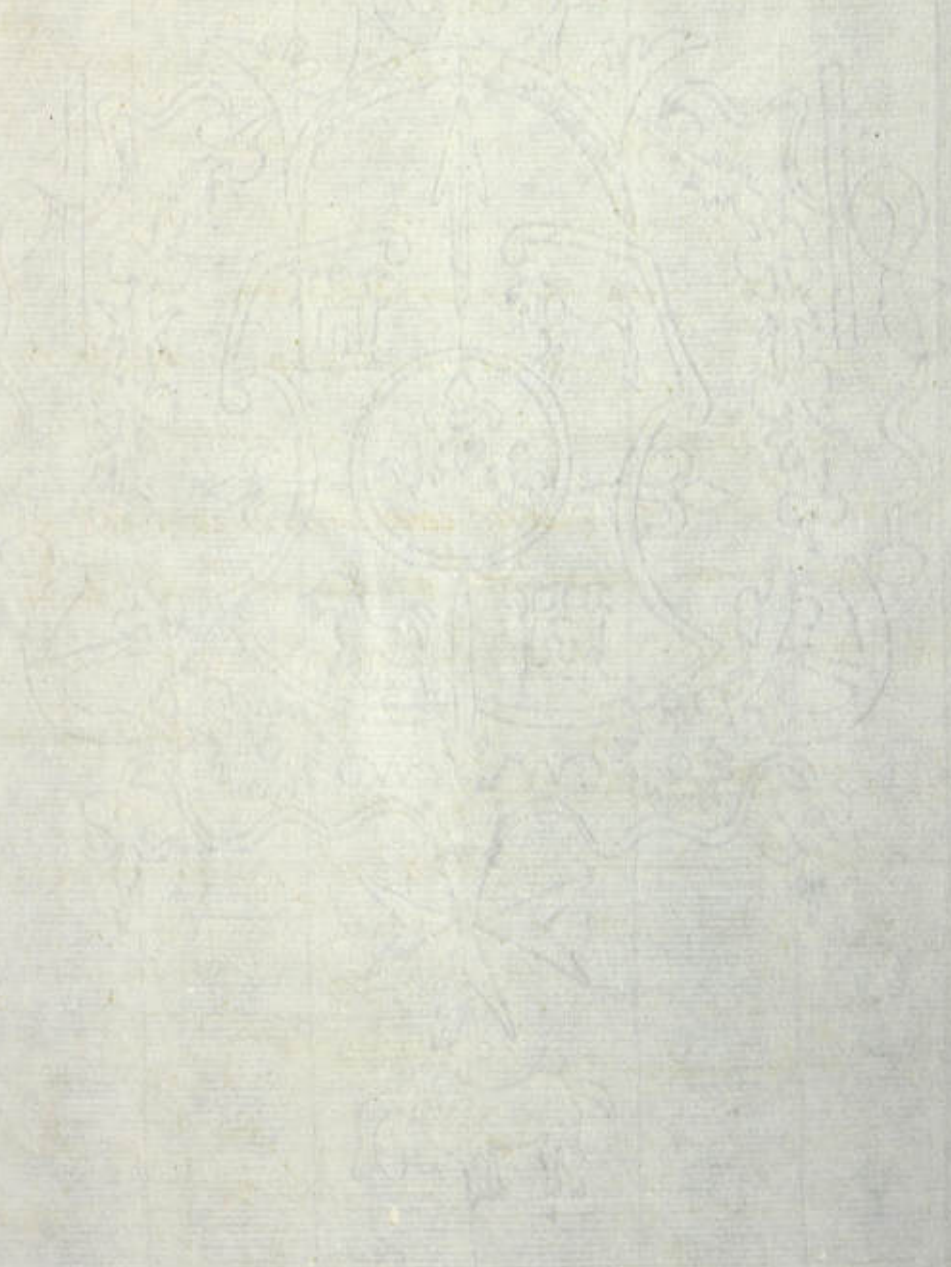
It. 12 1/2 tt. de Costano, para estañar en Cal-
deras de equiparse, dho de la quamicion, una
Olla y dos Ceros de dha fragua, consta del Cono-
cim.^{to} en testim.^o al N^o 6^o. — — — — —

It. Un bergafon de fierro p.^a hacer dos argollas
para quinalu de dha fragua, consta del
Conocim.^{to} en testim.^o al N^o 7^o ya comen-
tado en obra — — — — —

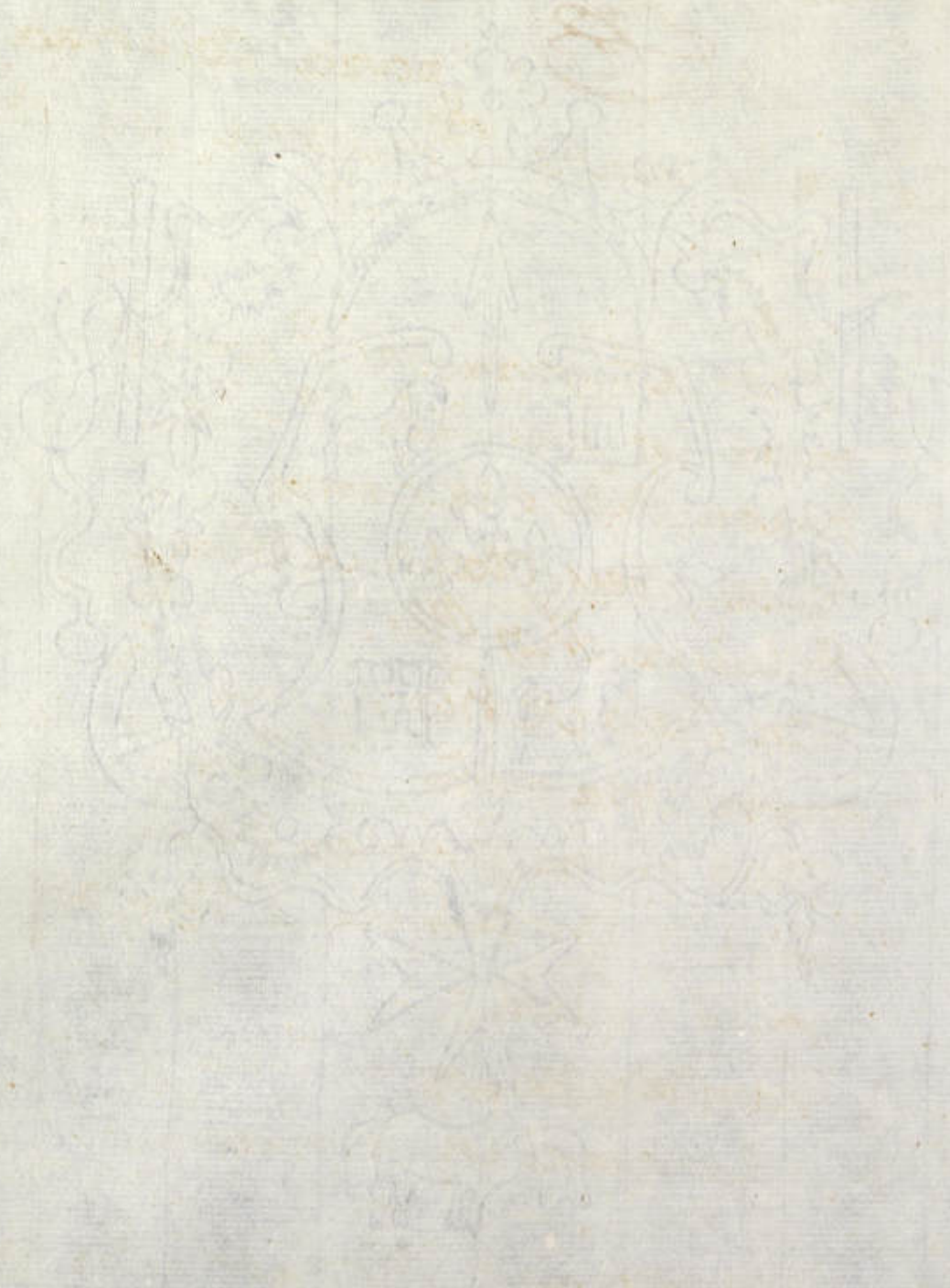
En Todos lo que sea consumido en el repuesto p.^a la habi-
tacion de la expresada fragua p.^a el transporte de los Preciados
ala Plaza del Baldivia, de las Especies existentes en ardo. N. N.

mar.^o y para que conste lo firmi en citada^o Administrac^o a
22 de Novre del 768.

A. de J.
D. de J.

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



N.º 13

M. Antonio de Aras Balder Cortador
 de Navio vela R. Jarrada, y vela Fragata
 el Rey nombrada la Nieve.

Certifico que como el Sr. D. Antonio
 de Navarra Ob. de V. S. ha nombrado este Puerto
 se han comprado para colchar un
 Cable de la citada Fragata los Perros
 siguientes.

- Tres Algarrobos p. apun
- talar los pies dñs q. que
- daxon dñs ó de trarre.
- Dos y seis Clavos de Eicora
- p. clavar el Rey Per.
- Un Palo de Guachapeli p.
- daren una punta p. Chalchala
- Una punta p. daren de la
- lanca y un Mangle p. suge
- tar la Punta - - - - -

Sevilla y un q. y cinco y
 media libras de Alquaxan

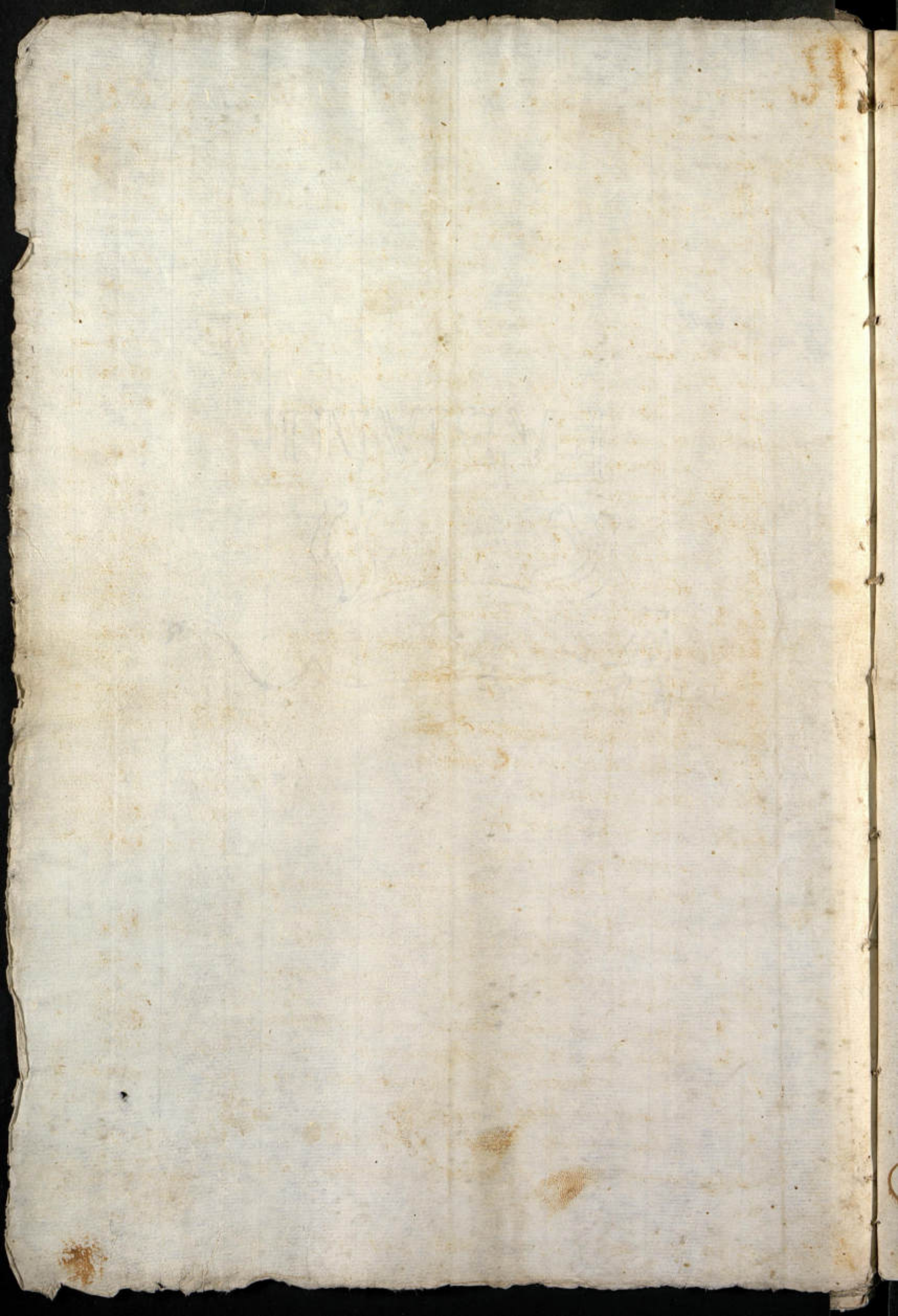
Los prevenidos Perros son los mis
 mos que se han comprado en la
 colcha del ~~Rey~~ Jarrada Cable para

que conste a donde Comberya. De
la Presente Abordo de la citada
Fragata al Ancla en el P. de
Callao a 19 de Mayo de 1768.

Antonio de Arce

LIBRARY





16

183

Razon de los efectos que tengo entregado a los S. Dns.

R. de estas Caxas para la rehabilitacion de la fragata de S. M. la Vieja con expresion de teneros y precios a que se ajustaron, y en la man. Sig.

Pon 25	varas de Lanilla blanca y de lallaxotes y Banderas de Ind. v. a	0281-11
Pon 25	thas de m. azul p. a. dha. a En.	0281-11
Pon 4	lib de Ho de Calceos y conca thas Vandersa a dha.	007-0
Pon 1	Ampollita grande de media hora	004-0
Pon 2	lib de Algodon en pauilo p. a. la lanta a B. dha.	000-6
Pon 20	thas de Ho de Cantar de Espana p. a. las Velas dha.	035-0
Pon 4	Suelas de Guayaquil p. a. de dha. a dha.	008-0
Pon 3	Fundo de lona de la dha. con lona de dha.	038-0
Pon 100	varas de lino de buen alonade de N. v. a. de dha. para Juantes y Velas de lante a dha.	125-0
Pon 20	Clavos de Entablax con peso de 14 to a dha. lta.	006-4
Pon 60	Estoperoles con peso de 2 a 3 p. q. dha.	016-4
Pon 300	Tales finos de Espana p. a. Tales a 2 p. dha.	090-0
Pon 2	Bulaxos con lona p. a. dha. de dha.	014-0
Pon 1	lib de lante p. a. Tales	007-4
Pon 1	thas de lona p. a. de dha. lona y carne	004-4
Pon 1	Machete grande p. a. dha.	002-4
Pon 1	Cuchillo	000-6
Pon 60	lib de lante de lona de Espana a dha.	030-0
Pon 20	thas de lona fina de Espana a dha.	007-4
Pon 20	thas de lante de dha.	010-0
Pon 20	thas de lante de dha.	013-4
Pon 20	thas de lante de dha.	016-12
Pon 1	Calceos de Cobre grande estandee con lona para para de comen. a la dha. y una olla con lona para la Coima del Capitan todo con lona a dha.	117
Pon 1	Olla mas grande con lona de dha. estandee	019
Pon 2	Cuoranda y 2 Espumaderas de Cobre estandee a dha.	010
Pon 1	Bomba de Cobre de dha. con lona de dha. p. a. dha.	028
Pon 10	thas de lona de dha. con lona de dha. a dha.	010
Pon 6	varas de dha. p. a. de dha. todo lo de dha.	003-2
Pon 6	Saleas de dha. p. a. dha.	007-4
Pon	Afilas de lona Machete y Cuchillo	000-2
Pon	Conduccion de todo y 3 Cargos al Callao y dha.	002-7

692-0

Q

Comandada que saun dha. de la dha. lona de dha.

Expresada Genexos Scienciaj Noventia foor penas sabia Vicia
Lima y Diciembre 29 de 1768.

Presente Guillon

Elle J. S. D. S. Scienciaj Noventia foor penas lo
mismoj que importan los Genexos de la Buena que com
pue p. la Fragata de S. M. et M. de Cebre por ora en
chof ss Lima y Diciembre 20 de 1768.

Presente Guillon

Handwritten text, possibly a date or reference number, located in the upper left quadrant.

Handwritten text, possibly a title or section header, located in the center of the page.



Handwritten text in the lower left corner, possibly a signature or a list of items.

Handwritten text in the lower center, possibly a date or a specific reference.

Handwritten text in the lower right corner, possibly a signature or a note.

Handwritten text at the bottom left corner, possibly a page number or a reference.

1769

Partes en la Abilitad.
de la F. ta. de 871. la -
diebre.

Seo. n. n. 2

2290.

2050 1/2
420 45 4/4
4 1/4
211700 0 1/4

NS

Quitos entor
Necarios

Guerra.

16